IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

ANO VIII
BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE MARZO DE 1869
NUM. 67

ALMANAQUE

HOY 25—Santo—LA ENCARNACION DEL SEÑOR—Abstinencia—San Irenco obispo.
MAÑANA 26—Santo— Abuttnencia—Santos Manuel y Marciano.
SABADO 27—Santo—Abstinencia—San Ruperto obispo—Luna llena á las 5 y 43 minutos de la tarde.

VARIEDADES

Revista de Paris

¡Un invierno sin frio! Hé aqui la primera novedad que nos ha traido el año de gracia de 1869. Los pesimistas, esto es, los aficionados á la escarcha, la nieve y el hielo, pues todos los gustos se encuentran en los hombres, dicen y repiten que apenas ha comenzado el invierno y por consiguiente no tenemos motivos para felicitarnos los que deseariamos á Paris un clima menos inclemente; pero ello es que los dias pasan sin que casi haya necesidad de encender las chimeneas y los caloriferos, y que en las horas que la lluvia nos da de trégua podemos pasearnos bajo una temperatura difina de los meses de abril y mayo.

La interesante clase de los patinadores pone el grito en el cielo.

El frio se hace sordo á sus súplicas y los lagos del bosque de Boulogne esperan en vano las fiestas nocturnas organizadas ya con mas esplendidez, segun se dice, que las de los años anteriores.

Parece ser que se han construido velociferos especiales para correr sobre el hielo; pero estos como los trineos y los patines se encuentran por ahora arrinconados y fuera de servicio.

Afortunadamente, les quedan á los parisienses otras diversiones. Por ejemplo, esta semana ha habido la fiesta de los Reyes que se celebra en todas las familias, que es ocasion en las casas grandes de bailes y de cenas, y en las de las personas de la clase media y aun entre los pobres, proporcionan un rato de solaz á los convidados.

En todas partes, en fin, se reparte el pastel tradicional entre los concurrentes, y dichosa la persona á quien le toca en su parte el haba que confiere el titulo de rey ó de reina por una noche.

Esto es decir que hemos entrado ya en las fiestas de la temporada.

El baile que hubo en el palacio de Tullerias el lúnes último y para el cual se habian repartido cuatro mil esquelas de convite, ha dado la señal y las fiestas del gran mundo menudean que es un portento; todas estas reuniones tienen un intéres especial para las crónicas de nuestro periódico, cual es el de la moda que en ellas se ostenta con todos sus esplendores, y por lo tanto abandonamos su descripcion á la nueva publicacion que desde este año acompaña á la PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO. Allí estarán mas en su lugar estas noticias de los salones.

No por eso en verdad le faltará alimento á nuestras revistas parisienses. Paris, sobre todo durante el invierno, es un campo fecundo para la crónica.

Desde luego anunciaremos á nuestros lectores la llegada á Paris de la embajada china que hace tanto tiempo se esperaba, y que excita en alto grado la curiosidad de los parisienses. Esta mision oficial del gobierno chino se compone de los siguientes personajes:

Tres ministros, dos secretarios, seis intérpretes, dos escribientes, un doctor y unos treinta sirvientes chinos y americanos.

El primer ministro Anson Burlingame, mandarin de primera clase, es un americano que ha habitado durante largo tiempo en Pekin, como ministro de los Estados-Unidos en la China. Es hombre de cuarenta y cinco años.

El segundo ministro se llama Tche-Ta-Jeu y el tercero Soune-Ta-Jen.

Los dos secretarios son: M. John Mac-Leavi Brown, de orijen ingles primer secretario intérprete de la Legacion y M. de Champs, segundo secretario, jóven francés que ocupaba en la China la elevada posicion de director de aduana en los puertos abiertos.

Entre los seis intérpretes que son de orijen tártaro, dos de ellos, mandarines de quinta clase, hablan inglés, otros dos frances, y los dos restantes hablan ruso.

La embajada no tardará en ser recibida en el palacio de Tullerias.

El primer embajador entregará en esta audiencia solemne una carta autógrafa del emperador de la China dirijida al emperador Napoleon.

Parece ser que la carta es una hermosa pieza de papl amarillo de cuarenta centimetros de ancho y dos metros de largo, escrita en doble lengüa y á dos columnas, en mantchu á la izquierda y en chino á la derecha.

El mantchu es la lengua madre que hablan los pueblos de una parte da la Tartaria de donde ha salido la dinastia actual de los emperadores de la China.

La separacion de las dos columnas y la orla de este papel están adornadas con grandes dragones de cinco garras que son el emblema real cuyo privilejio tiene el emperador.

Tomamos estos detalles del «Figaro» que, mientras el diario oficial refiere la recepcion de la embajada son los únicos que han circulado en la prensa parisiense.

Para esto de las revelaciones anticipadas no hay como el «Figaro»

A veces en su deseo de interesar á sus lectores comete indiscreciones verdaderamente curiosas.

Verbigracia, en el número que tenemos á la vista se le ha ocurrido ajustar las cuentas á los miembros de la academia francesa, los inmortales, como aqui se dice, las cuentas de su edad, por su puesto.

Es notable el cuadro que publica.

Los academicos tienen pues al comenzar el año 1869 la edad que á continuacion se expresa.

Señores de Ségur, 89 años.—Lebrun y el duque de Broglie, 83 años.—Guizot, 82 años. Villemain y Lamartine, 78 años.—Pongerville, 76 años.—Patin, 75 años.—Mignet, 72 años.—Thiers y Rémusat, 71 años.—Dufaure, 70 años.—Saint-Marc-Girardin y de Sacy, 67 años.—L. Vitet, Cuvillier-Fleury, Dupanloup y de Noailles, 66 años—Mérimée, 65 años.—Sainte-Beuve y de Garné, 64 años.—Nisard, 62 años.—Gratry, 61 años.—Jules Favre, 60 años.—Montalambert, 58 años.—Sandeau y de Falloux, 57 años.—Doucet, Laprade y Feuillet, 56 años. Cl. Bernard y Autran, 55 años...Emile Augier, 48 años.—Principe de Broglie, 47 años.—Prevost-Paradol, 40 años.

Lo que da una cifra total de 2,216 años repartidos entre los académicos. ¡Una friolera!

Hé aqui ahora las fechas en que han entrado á formar parte de la famosa corporacion.

1821 Villemain.—1828 Lebrun.—1829 Lamartine.—1830.—Ségur.—1830 Pongerville.—1833 Thiers.—1836 Guizot.—1836 Mignet.—1841 Hugo.—1842 Patin.—1844 Saint-Marc-Girardin.—1845 Sainte-Beuve. 1845 Mérimée.—1845 Vitet, 1846 Rémusat.—1849.—de Noailles.—1850 Nisard. —1852 Montalembert.—1854 Dupanloup—1854 de Sacy.—1855 Legouvé. 1856 duque de Broglie.—1856 de Falloux.—1858 Augier.—1158 Laprade.—1858 Sandeau.—1862 principe de Broglie.—1862 Feuillet. —1863 conde de Carne.—1863 Dufaure.—1865 Prevost-Paradol.—1866 Cuvillier-Fleury.—1867 Gratry.

Tenemos que ser breves esta semana en la relacion de los sucesos de la crónica, porque reclama nuestra atencion una ruidosa novedad teatral que acaba de darnos el teatro del Gimnasio.

Es un drama en cinco actos, de M. Victorien Sardou, que debia titularse *la Devota*, su verdadero titulo por cierto, y que á causa de la censura lleva el nombre de la protagonista *Serafina*.

Con efecto, Serafina, baronesa de Rosanges es el tipo de la devocion exagerada en las altas clases. Consagra su vida entera á la filantropia, pero guardándose bien de dar una limosna si su director espiritual, M. Chapolard, no se la recomienda, y aun que parece amiga de las austeridades y las abstinencias, vive en medio del lujo, se da una vida regalada; en suma, sabe conciliar perfectamente las exigencias de la religion con la ostentacion mundana.

Su esposo el baron es un militar retirado, que ha traido de sus guerras algunos ataques de gota y una aficion desmedida al tabaco, al buen vino y al lenguaje de los campamentos. Claro es que un personaje semejante no es el mas propio para acompañar al sermon á la baronesa y á la coleccion de elegantes amigas que forman su circulo; pero ya al comenzar el drama sabemos que Rosanges ha tenido un alivio en su gota gracias á la intercesion de Chapolard, con cuyo motivo ha renunciado á sus costumbres y á sus gustos, y confiado en que esta nueva vida debe volverle su perdida salud, nos aparece entregado tambien á las prácticas piadosas.

De lo que hemos dicho, se desprende que Chapolard es el amo verdadero de la casa. Con efecto, apenas se presenta, todo el mundo acude á él, todos le prodigan las caricias y las atenciones mas delicadas: él dispone á antojo las comidas, elije los vinos, teniendo buen cuidado de llevarse de tiempo en tiempo á su casa algunas botellas, se sirve del carruaje de la baronesa, gobierna y manda, en fin, como un rey absoluto. Rollizo y de apetito insaciable, Chapolard profesa la máxima de que para tener libre el espiritu, el estómago debe estar repleto; y práctica el axioma francamente sin andarse en hipocresias

Serafina tiene una hija, Agata, casada con M. de Planterose, que es la primera sombra que se distingue en el cuadro. M. de Planterose es un viajero que, en lugar de quedarse al lado de su esposa, ha emprendido una expedicion á la Abisinia, durante la cual Agata ha cobrado una aficion á las conferencias del padre Anselmo, que la hace mirar con entera indiferancia sus deberes de mujer casada. M. de Planterose, ante la frialdad de su mujer, medita lo que llama él un golpe de Estado, esto es, sacar á su esposa de aquella congregacion en la que consagra su tiempo debido al matrimonio à la obra de su conversion de los Patagones, como en efecto lo efectúa mas tarde.

Entre tanto su desesperacion sobre su suegra tiene arranques heróicos.

—Si algun dia, le dice á su amigo Roberto, el confidente de sus desgracias conyugales, te encuentras en la dura alternativa de vivir con una suegra ó de levantarle la tapa de los sesos, no vaciles; toma una pistola y acaba con la suegra.

Los dos primeros actos de la nueva reproduccion de M. Sardou se hallan esmaltados de epigramas de este jaez, y pertenecen de lleno al dominio de la comedia sarcástica; mas el tercero aperece el drama, anunciándose desde luego con una intersidad que nos prepara à recibir las grandes impresiones del acto cuarto.

Serafina, despues de despachar su correspondencia filantrópica en compaña de Agata y de Ivonne, su segunda hija, destinada á la vida monástica; se ocupa con Chapolard en discutir las probabilidades con que cuenta para obtener la presidencia de una sociedad piadosa, cuando el criado anuncia que hay un hombre en la antesala, que se ha empeñado en hablar con la baronesa.

—No recibo à nadie ahora; que vuelva.

—Dice que esperará.

—¿Quién es pues, ese visitante tan obstinado?

El criado entrega una targeta: la baronesa tiembla al leer el nombre:

—¡El contra-almirante Montignac!

Inmediatamente mandan que le introduzcan en la sala.

Hé aqui el drama pues, M. de Mondignac es padrino de Ivonne y como no la ha visto hace tres ó cuatro años, quiere darle un abrazo. Pero ¡qué fatalidad! Ivonne no está en casa, segun dice la baronesa, y no volverá en todo el dia.

Sin embargo, M. de Montignac insiste con un tono de voz en el que se advierte cierta autoridad.

—Bien sabeis que está en casa, y yo deseo verla....

No necesita replicar la baronesa con otra mentira, poniendo por testigo á Chapolard, pues en esto la puerta se abre, aparece Ivonne, y al ver á su padrino se arroja en sus brazos.

Aqui empieza la lucha entre la madre y el contra-almirante M. de Montignac, que ha recibido una porcion de cartas de su ahijada, sabe muy bien que no tiene vocacion para hacerse relijiosa y se opone á que la sacrifique su madre; pero esta se obstina en su resolucion y jura que aquel mismo dia Ivonne estará en el convento, de donde no volverá á salir ya nunca.

Chapolard, presente en la escena; adivina lo que ya ha conocido el público, á saber: que Ivonne es hija del contra-almirante. ¡Terrible descubrimiento! la piadosa Serafina ha tenido un desliz en los primeros tiempos de su matrimonio, y en rescate de su culpa ha ofrecido como victima inocente á la desdichada Ivonne. Chapolard aprueba esta conducta y contribuirá por su parte à secundar los planes de Serafina.

Nada mas conmovedor que la escena que sigue entre la madre y la hija; cuando las instancias y las súplicas no consiguen nada, Serafina apela á su autoridad, porque es preciso que la prueba de su falta desaparezca á los ojos del mundo.

Afortunadamente Montignac vela sobre su hija, y en el instante en que sale de los brazos de su madre con direccion al convento, la roba y se la lleva á su casa de Auteuil, donde va á tener lugar la situacion culminante del drama. El contra almirante está en visperas de salir para Cherburgo, donde le espera la nave á cuyo bordo le acompañará su hija, libre ya de la amenaza que sobre ella pesa.

Sin embargo, la suave y apacible Serafina recobra derepente con este rato toda la energia de su caracter. Corre á casa de M. de Montignoc y en aquella misma casa que fué hace años la mansion de sus criminales amores, reclama enérgicamente á su hija: M. de Montignc se resiste con igual firmeza.

El efecto de esta escena es incomparable sobre todo cuando Serafina debe ceder, pues su marido llega tambien á la casa en busca de su hija y ella, para que M. de Montignac no descubra el secreto de su falta, se ven en la presicion de decir, que se han engañado que no es el contra almiranta el autor del rapto. Sin embargo el baron de Rosanges no se da por convencido, sino que emprende minuciosamente el registro de la casa, y al llegar al cuarto donde está Ivone, Serafina, en un arranque de una violencia extrema, se le adelanta, penetra en el aposento y sale con su hija en los brazos.

Todo el drama está aqui, pues lo restante no es mas que un tejido de intrigas encaminadas á hacer que sin descubrirse la paternidad de M. de Montignac se produzca el desenlace. Con efecto el baron cree qué su hija ha sido robada por Alberto, su pretendiente, con anuencia de su padrino, y la madre debe consentir en que se case su hija en vez de encerrarla en el claustro.

Hé aqui el análisis del drama, un análisis seco y descarnado necesariamente, pues no es posible dar idea de los detalles, y justamente las obras de Sardou brillan por la viveza, la gracia, el continuado chiste de los diálogos. Los tres primeros actos de Serafina serán en este género lo mas notable que ha producido hasta hoy el aplaudido autor, en tanto que el acto cuarto ha sido tambien como una revelacion de sus altas facultades dramáticas.

Asi su triunfo es grande, no obstante la osadia de ciertas escenas, en donde el sarcasmo sobre las exageraciones de la devocion recargan demasiado el cuadro.

Luego los actores contribuyen sobremanera á tan feliz éxito Madama Pasca, actriz de una distincion natural y de una inteligencia notable posee toda la energia, el fuego la pasion delirante que se necesitan para las escenas del cuarto acto. Mlle Antonina personifica perfectamente el càndido y tierno papel de Ivonne; en tanto que Pradeau con su robusta corpulencia es un Chapolard incomparable, y Ladrol se muestra verdaderamente un grande artista en el papel de Planterose. Los demás actores completan un conjunto como rara vez se ve aun el Gimnasio.

Mariano Urrabieta.

Minnie Hauck.

La nueva artista de la compañia italiana de Paris, que acaba de debutar con el papel de la *Sonámbula*, no tiene mas que diez y siete años. Nació en Nueva York el 16 de noviembre de 1851. Su padre es un distinguido erudito de Alemania, que despues de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de 1848 emigró con su familia los Estados Unidos. Sin embargo, el recuerdo de la patria permaneció siempre vivo en su corazon como en su pensamiento, y cuando su hija vino al mundo la dió el dulce nombre de Minnie.

Desde la edad de ocho años la preciosa niña se distinguió por sus disposiciones filarmónicas en la iglesia metropolitana de Nueva York; pero el suceso que tuvo en su carrera una influencia desiciva ocurrió en la Kamsas en medio de las tribus indias.

Mr. Hauck que vivia en medio de las tribus indias adictas á los Estados del Sud; supo una vez que M. Jeróme, un acaudalado habitante del Torte, habia caido en manos de una partida de indios, las cuales despues de haber puesto á su prisionero en la absoluta imposibilidad de moverse, le colocaron sobre los railes de un ferro-carril en el momento en el momento en que habia pasado un tren rápido. Ya se oia el estridente silvido de la locomotora, cuando una jóven se lanza sobre la via armada de un puñal y liberta de una muerte horrible al desdichado cautivo.

Esta jóven tan valerosa era Minnie Hauck. M. Jorome no olvidó el rasgo de valor á que devia la vida. Algunos años despues mandó construir en su casa de Nueva York un magnifico teatro donde hizo la jóven sus primeros ensayos dramáticos. Finalmente, cuando Minnie Hauck debutó en la Academia de Música de Nueva York, M. Jorome la entregó una suma de 100,000 dollars.

Ya tenia la jóven asegurado el porvenir; sin embargo, no por eso ha querido renunciar á su carrera artistica.

H. V.

SECCION OFICIAL

El Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1869.

Al Sr. Ministro del Interior.

Vengo á poner en conocimiento de V. E. un hecho abusivo que acaba de cometerse en una correspondencia dirijida por este Gobierno al Juez de Paz del «9 de Julio» y cuya remision se verificó por conducto de la Administracion General de Correos

Bajo una sola cubierta se le habia dirijido una nota y varios pliegos de rejistros para las proximas elecciones, y el juez de Paz comunica haber recibido la nota; pero no los registros.

Este hecho que importa una violacion y una sustraccion, ha venido á revelarme que la correspondencia oficial de mi gobierno no goza de la seguridad y garantia que deben protejerla poniéndola á cubierto de las acechanzas de la fé de los atentados del fraude principalmente en las actuales circunstancias.

La gravedad de este hecho que las leyes colocan entre los delitos, se manifiesta no solo por la violacion cometida sino tambien porque vienen á establecer la inseguridad en la comunicacion entre el Gobierno y sus subordinados, paralizando y haciendo nula la accion de la Administracion con inmenso perjuicio de los intereses que le están confiados.

Al dirijirme á V. E. he creido que abusos de esa naturaleza no debian, ni permanecer desconocidos de la Autoridad General, por ser ella á quien incumbe dictar las medidas conducentes para impedir su repeticion.

Aprovechando esta ocacion, me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

CASTRO.
JUAN S. FERNANDEZ

Informe á la mayor brevedad el Director de Correos.

VELEZ SARSFIELD.

Exmo. Señor.

Cuales son los fundamentos, cuales las pruebas irrecusables que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tiene para decir que su correspondencia no tiene seguridad ninguna por las oficinas del Departamento que está á mi cargo. ¿Ha mandado levantar el sumario por el que conste que su comunicacion para el Juez de Paz del 9 de Julio ha sido violada por algun empleado de Correos?

En los pueblos de campaña donde no se encuentra quien quiera desempeñar gratuitamente la oficina de Correos, son los Jueces de Paz quienes desempeñan el cargo de Administrador, pero en el Partido 9 de Julio el Administrador D. Edelmiro Morera nada ha comunicado al informante respecto á la comunicacion que dà origen á este informe y lo racional seria que *si el pliego que recibió el Juez de Paz tuviese indicios de haber sido violado entrára en las averiguaciones necesarias*. Pero el Juez de Paz del 9 de Julio «recibió el pliego pero no los rejistros» de elecciones que bien pudieron no incluirse por omision involuntaria de la Secretaria de Gobierno (como por olvido carece de fecha el decreto que antecede) y como por olvido tambien ó negligencia no se espresa, por el Gobierno de la Provincia, la fecha en que se trajo á la Administracion Central el oficio en cuestion, circunstancia indispensable à todo «reclamo en general y en particular á los que versan sobre la correspondencia oficial que tanto *la que se recibe como la que se despacha se anota en los registros competentes*, precisamente para poder contestar los reclamos que puedan hacer atribuyendo al Correo defectos de mal servicio, y poniendo en trasparencia la verdad de sus procedimientos.

La prensa ha denunciado que hasta firmas se han falsificado y se falsifican á propósito de la contienda electoral. Asi es que podria suponerse que algun empleado subalterno de Correos fuera seducido, esponiéndose al rigor de las leyes qué castigan severamente la violencia y substraccion de la correspondencia; y es precisamente por eso que he preguntado antes donde está el proceso en que parezca probado que en la Ofina de Correos Central ó en la del 9 de Julio se haya violado el oficio del Gobierno de Buenos Aires para el Juez de Paz mencionado. Mientras ese proceso no se acompañe á este espediente, mi Administracion para sincerar sus procedimientos no puede responder mejor al cargo que se le hace q' justificando por las guias que se acompañe el envio de las correspondencias, *completamente empaquetados y lacrados*, para los pueblos de campaña, comprendiéndose en los envios del 11 y 13 del presente mes *dos paquetes para* el nueve de *Julio.*

Disimule V. E. si llevado de un sentimiento natural he ultrapasado los limites á que debia concertarse este informe.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
G. A. de Posadas.

Administracion Central de Correros de Buenos Aires.

Marzo 11 de 1869.

Se remite para conducir por el ferro-carril del Oeste al cargo del estafetero ambulante con destino á campaña la siguiente correspondencia:

Un paquete, C. de Mercedes, 1 Chivilcoy 1 Salto, 1 Rojas, 1 Junin, 1 Navarro, 1 Bragado, 1 9 de Julio, 1 Lobos, 1 E. de la Cruz, 1 25 de Mayo, 1 Lobos, Cármen de Areco.
El Administrador General

La Administracion Central de Correos de Buenos Aires.

Marzo 13 de 1869.

Se remite para conducir por el ferro-carril del Oeste al cargo del estafetero ambulante con destino á campaña la siguiente correspondencia:

Un paquete Villa de Lujan, 1 Mercedes, 1 Carmen de Areco, 1 Rojas, 1 Junin, 1 Navarro, 1 Bragado, 1 9 de Julio, 1 Lobos, 1 E. de la Cruz, 1 25 de Mayo, 1 Pilar.
El Administrador General—*J. Bourgevis.*

Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.

Visto el informe que precede, y resultando de él que la administracion central, ha despachado á su destino las comunicaciones que se les remitieron en las mismas condiciones en que las recibió de la Secretaria del Gobierno de Buenos Aires, remitase original este espediendiente al Exmo. Gobierno de Buenos Aires para que se sirva ordenar levante por las autoridades correspondientes una sumaria informacion sobre la violacion de los sellos y substraccion de correspondencia que denuncia en su nota del 19 del corriente, Publiquese con todos sus antecedentos.

SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARFIELD

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El 20 á las 3 de la tarde, recibi la nota de V. E. fecha 19 del corriente é inmediatamente pedí informes al Director General de Correos, sobre la grave denuncia que V. E. hace.

Ahora acompaño original á V. E., el espediente que esa nota ha motivado, y por él se impondra su gobierno que no ha habido, por parte de los funcionarios Nacionales, ninguna accion punible, ni que las leyes que V. E. invoca hayan declarado tales.

Sin embargo, el Gobierno de la Nacion; empeñado en que la pureza administrativa con un hecho, del que no debe ni siquiera quedar en pié la sospecha que envue ve la nota de V. E., ha dispuesto que V, E., mismo ordene se levante la sumaria informacion correspondiente, sobre la violacion de los sellos, y substraccion de los registros, para que pueda servir de cabeza de proceso ante los Tribunales Nacionales.

La gravedad del hecho, y el honor de la Administracion Nacional de Correos comprometida, me obliga á pedir á V. E., se sirva prestar especial atencion á este asunto, recomendando á sus autoridades subalternas mayor claridad y brevedad en la sumaria que se solicita.

Dios guarde á O. E.
DALMACIO VELEZ SARFIELD.

Revue de la quinzaine.

Coup-d'œil sur la situation politique de la République Argentine.

A défaut d'autres événements, l'attention générale a été presque entiérement absorbée pendant cette derniére quinzaine, par la question des elections prochaines des electeurs qui auront à nommer le futur gouverneur de la province de Buenos Aires.

Malheureusement, à cette occasion, le droit sacré du suffrage universel a été méconnu d'une maniére bien regrettable au point de vue de la morale publique.

A aucune autre époque peut-être les passions déchainées dans les comices n'avaient soulevé tant de scandale.

Il serait trop long d'entrer ici dans le détail des faits; nous nous bornerons donc à constater que, pour mettre le comble anx abus notoires qui ont été reconnus sur certaines listes, des paris de 50,000 $ 100,000$ et jusqu'à 1,000,000 $ (environ 10,000 francs, 20,000 francs, 200,000 franc) ont été ouverts en faveur de tel candidat contre tel autre; que le premier de ces paris a été tenu il y a peu de jours, et que peut-étre les autres le seront demain!

Quel sera le résultat de tant d'audace et de si criminelles tentatives?

«La Nacion Argentina» est toujours convaincue qu'en dépit des déplorables menées qui ont été mises en jeu par ses adversaires politiques, M. Emilio Castro, l'honorable gouverneur actuel par intérim de la province de Buenos Aires, obtiendra la majorité des suffrages au jour définitif.

Dans tous les cas, il est permis de dire au sujet des élections qui se préparent, que la République Argentine passe en ce moment par une de ces phases qui n'est pas du domaine exclusif de son histoire, et dont la gravité, par une sorte de solidarité morale, ne saurait étre indifférente à la communauté des peuples.

Aussi les véritables amis du pays aussi bien que les sincéres apôtres de la vraie liberté, et tous ceux enfin qui se font une religion des principes qui régissent les institutions libérales de cette jeune République, ne peuvent-ils que gémir en présence du triste spectacle qui vient de leur étre offert, et dont sans doute la raison générale des masses ne tardera pas à faire justice, comme on a droit de de s'y attendre.

Le Paraguay.

La marche des affaires du Paraguay se poursuit aussi activement que les circonstances le permettent

On se loue beaucoup du résultat des efforts que le ministre Brésilien M. Paranhos, a déployes depuis son arrivée á l'Assomption, pour assurer dans cette capitale la propreté, la police, et l'ordre si nécessaires á ses habitants.

A cet effet l'illustre diplomate a pris les mesures les plus sages, de concert avec les honorables chefs de l'armée argentine et orientale.

On évalué à plus de 4,000 personnes le nombre des paraguayens qui sont déjà rentrés á l'Assomption.

Des commissions mixtes sont provisoirement organisées pour rendre la justice.

Plusieurs expéditions ont eu lieu dans l'intérieur pour protéger le retour des indigènes dans leurs foyers.

D'autres se préparent á marcher contre Lopez.

D'aprés le rapport de tous les paraguayens qui parviennent á déserter les rangs des quelques troupes qui lui restent, il est constant que le tyran est réduit á la derniére extrémité.

Cependant il ne parait pas vouloir comprendre sa véritable position, ou il cherche dumoins à se faire illusion sur elle, puis qu'il persiste encore dans une lutte qui ne peut avoir pour effet que d'augmenter le nombre des victimes, au profit aucun pour celui qui les sacrifie à son ambition insensée.

En voici un nouvel exemple:

Les alliés voulant faire reconstruire derniérement un pont que les paraguayens avaient coupé sur le chemin de fer de Luque, une compagnie d'Ingénieurs Brésiliens, précédée et protegée par un peloton de cavalerie fut envoyée sur les lieux avec le matériel nécessaire.

Lopez avait sans doute été prévenu par un espion; et au moment où les Brésiliens arrivaient avec une locomotive au lieu de leur destination, une autre locomotive amenait au méme point, de l'autre coté de la riviére, un peloton de paraguayens avec un canon chargé á metraille.

L'engagement était donc inévitable; mais l'ennemi n'as pas tardé à étre mis en fuite, avec quelques hommes blessés et laissant un mort sur le terrain.

Quant aux Brésiliens, ils n'ont eu que trois blessés dans cette rencontre.

Le soir méme le premier corps de l'armée alliée, composé de 8,000 hommes, est allé camper à trois lieues au nord de la ville.

On pense que le général Osorio ne tardera pas à revenir au Paraguay, pour y prendre le commandement en chef de l'armée brésilienne.

L'escadre brésilienne était sur le point de profiter de la crue des eaux pour envoyer à la poursuite des quelques vapeurs qui restent encore á Lopez.

La nouvelle de la mort de l'amiral Ignacio qui avait le commandement en chef de cette escadre depuis deux ans, s'est malheureusement confirmée; l'illustre amiral a succombé il y a peu de jours à Rio Janeiro, des suites de ses blessures.

Le plus parfait accord continue a régner entre les chefs de l'armée alliée, dont l'état sanitaire ne laisse également rien à desirer.

On a fait évacuer les troupes qui étaient encore à Humait; et on les a dirigées sur l'Assomption, pour y rejoindre le gros de l'armée.

Quelques Paraguayens qui sont rentrés à l'Assomption assurent que les quelques soldats qui circulent encore dans la campagne, et qui sont restés fidèles à Lopez, ont reçu du tyran l'ordre de lui amener non seulement tous les troupeaux de bestiaux, chevaux et autres qu'ils rencontreront, sans en laisser une seule tête, maie encore toutes les femmes les vieillards et les enfans qui se trouveront dans l'intérieur.

Un délai trés court est accordé à chacun, et quiconque ne l'a pas rejoint, dans le délai fixé, sous quelque prétexte que ce soit, doit étre impitoyablement mis à mort.

Le méme sort a ttend les femmes, méres ou sœurs de ceux qui étant prisonniers des alliés, ne se présentent pas aux avant gardes, ou ne se mettent pas en rapport avec les espions du *Supréme*.

On est toujours sans nouvelles du Ministre des Etats-Unis, le général Mac-Mahon.

Madame Lynch commence, dit-on, à reparaitre sur la scéne; on assure qu'elle distribue de tous cotés des décorations et des proclamations aux défenseurs de Lopez.

Il est matériellement impossible que cett état de choses dure encore longtems.

Incendie de Valparaiso.

Une partie du quartier le plus important de la ville de Valparaiso vient d'être dévorée par les flammes.

La perte est considérable.

Trois malheureux pompiers ont été ensevelis sous les décombres.

Presque tous les édifices incendiées étaient assurés par diverses compagnies.

Immigration.

Les émigrants d'Europe continuent à arriver chaque mois en plus grand nombre dans la République argentine.

Ils ne tarderont sans doute pas à t ouver ici encore plus d'avantages que par le passé, si le congrès accepte les projets de colonisation que diverses compagnies se proposent de lui soumettre dans sa session prochaine.

La République de l'Uruguay

Depuis l'entrée aux affaires de M. Magariños Cervantes, nouveau ministre des finances de la République voisine, la confiance semble renaitre sur la place de Montevideo, et l'on croit entrevoir le terme de la crise financiere qui l'a désolé ce malheureux pays depuis plusieurs mois.

Situation des affaires á Buenos Aires

Il y a animation croissante dans les transactions commerciales.

L'argent y est toujours abondant.

Les fonds publics nationaus 6 p. % continuent á la hausse; ils étaient cotés avant hier à 56 1|2 p. % cela ne doit pas peu contribuer á inspirer confiance aux porteurs des bons de la dette étrangére.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 25 de 1869

La última falsificacion.

Despues de haber falsificado registros, listas de escrutadores, firmas de personas respetables, circulares de clubs, cartas de recomendacion y todo la que ha sido posible los adversarios del Sr. Castro han ideado una última falsificacion.

El diario la «Verdad» es tenido por órgano del comité que trabaja por la candidatura Castro.

Pues bien, el Domingo próximo debe hacerse circular por la campaña un número de la «Verdad» falsificado y conteniendo un manifiesto del Señor Castro en que renuncia á su candidatura.

Hé aqui la carta que nos envia un miembro del Comité y en la que se les comunica aquel hecho escandaloso.

COPIA.

Mercedes, Marzo 23 de 1869.

Querido amigo.

Acabo de ser informado por persona que me merece fé, y me dice saberlo de un modo positivo: que los opositores á Castro tienen falsificados varios números de la "Verdad": (y muy bien imitados) para desparramarlos el domingo, publicando en ella una circular de Castro renunciando su candidatura para Goberaador: aqui no hay cuidado porque estamos preparados.

Voy à buscar mas informes y mañana lo impondrè: seria bueno tomar algunas medidas en la campaña por si aparece dicha falsificacion,

Hasta mañana—Suyo.

Es una desgracia para nuestro pais que esto suceda, porque esta semilla podrida sembrada hoy á manos llenas psr hombres que no tienen respeto á nada, ha de ser muy dificil de arrancar de la tierra.

Si sucediese que el partido que emplea esos medios fuese vencido, aun quedará la desmoralizacion que engendra la impunidad que seguirá á todos estos escesos.

¿Pero si venciese? ¿Qué seria de nosotros el dia en que imperase la falsificacion en grande escala y fuese erigida en sistema de gobierno?

Los tribunales no podrian ya penar á los rateros, á los ladrones de caminos, ni á los falsificadores de letras de cambio ó de billetes de banco, porque ellos alegarian la abrogacion de las leyes, por uso contrario, consentido, sancionado, aplicado y aprovechado por los hombres de gobierno.

Meter en la cárcel ó cortarle la mano á un falsificador que pone una firma al pié de una letra ó de un billete de Banco y premiar con la influencia y el poder á los falsarios de documentos públicos, que importan algo mas que dinero, es una injusticia monstruosa.

El falsificador de billetes tendrá razon de quejarse de que á sus cólegas, los falsarios públicos, se les premie con puestos mientras él iba á arrastrar la cadena.

Felizmente, la falsificacion de diarios, como la de las firmas de los Jueces de Paz, será otro golpe en falso, por que todos están ya prevenidos de lo que va á suceder.

Contrastes

Sin que nadie propusiera para Diputádos Provinciales á los Generales Mitre y Gelly, á los Dres. Costa, Rawson, Elizalde, la «Tribuna» los rechaza por el placer de escluirlos del partido liberal, á sus prohombres, á los creadores de una obra de que hoy se aprovechan.

Luego propone para Diputados á los Sres. Quesada y Ruiz Moreno

Ruiz Moreno fué, como representante del *enemigo armado*, a llevar proposiciones en su nombre, despues de la batalla de Pavon.

Quesada combatió la causa de Buenos Aires toda su vida. Perteneció y pertenece al partido federal puro; y ningun acto de su vida ha dado indicio de que abrigue actualmente otras creencias.

Escluir á los primeros hombres del partido liberal, por el gusto de escluirlos, pues se trata de posiciones inadecuadas que nadie pretende para ellos, seria ya romper con la idea liberal que necesita hombres probados que la hagan práctica en el gobierno.

Escluirlos para poner en su lugar á Quesada y Ruiz Moreno es cometer una verdadera y negra traicion contra la causa liberal por que ha combatido la provincia de Buenos Aires desde 1852 y todos los hombres de principios de las demas provincias argentinas.

Pero esto es lógico.

El diario y el partido que tienen por candidato para gobernador al Dr. Quintana que representa la oposicion á la guerra y á la alianza, lo cual ha sido siempre el ideal de la federacion roja; ese diario y esa fraccion, decimos, son lójicos llevando á Ruiz Moreno y á Quesada á las cámaras provinciales.

Recomendamos al pueblo que asista á las sesiones de la legislatura provincial para ver sentados á Quesada y Ruiz Moreno en las bancas qua ocuparon los diputados de 1852, cuando presentando el pecho á las bayonetas del general Urquiza, fundaron contra Quesada y su partido las libertades de Buenos Aires y de la República!

Pero la «Tribuna» dice qua el programa del Club Libertad la obliga á aceptarlo todo.

No siendo Mitre, Elizalde, Costa, Gelly, Rawson y otros que tienen el delito de haber reorganizado la Nacion, Elizondo, Vanela, Guoyama ó cualquiera de sus correligionarios politicos estan bien en sus glas.

¡Que grande honor para los hombres patriotas el no ser admitidos en filas semejantes!

La lista de los pasteles.

La eleccion popular hecha en los atrios y en las plazas públicas, á la luz de la democracia, se ha convertido en una intriga de bastidores fraguada tres dias antes de la eleccion.

Héla aqui:

Senadores.

Jasé Roque Perez.
Pablo Diaz.
Manuel H. Langenhim
José G. Botet
Cárlos Durand
Héctor F. Varela

Diputados.

Manuel G. Argerich.
Vicente G. Quesada
Dardo Rocha
José B. Boneo
Martin Ruiz Moreno
Antonio Benguria
Diego G. de Lafuente
Jorje Echevarria
Felix A. Benitez
Manuel Roch
Eudoro Balza
Aristóbulo del Valle
Isidóro Acevedo
Juan Dillon

La *Tribuna* ha querido prepararse contra la impresion que haria una lista *quintanista*

76

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro VI.

LA MANO DE DIOS

mes de agosto del año del Señor de 1313.—*El infante don Juan.*»

El rey cegó de cólera.

La insidiosa carta de su tio le habia llegado hasta el fondo del alma, reverdeciendo sus recelos acerca de su madre la reina doña Maria.

Las coincidencias daban cierto sabor de verdad á la carta del infante.

Ayesa-Ben-Tayde habia sido encontrado desnudo, lo cual parecia una prueba de que se habia querido hacer aparecer aquel crimen como hecho por salteadores, en vez de quitarle únicamente la carta que el infante don Juan decia haber entregado á Ben-Tayde.

El rey estaba fuertemente contrario porque la villa de Alcaudete resistia, y tenia ademas fiebre por resultado de su intemperancia.

A nadie consultó: y obrando con su propio consejo de una manera airada, mandó á Calde las prendiese á los hermanos Carvajales, y los encerrase en una torre del castillo.

Al dia siguiente al amanecer, los vecinos de Martos despertaron sobre cogidos por un tambor que redoblaba lúgubremento y que anunciaba un pregon de justicia.

En efecto en la Plaza Mayor y en todas las puertas de la villa se pregonó que el rey mandaba matar á Pedro y Juan de Carvajal, hijodalgos, por la culpa de asesinato de Juan Alfonso de Benavides, mandando que muriesen despeñados de lo alto de la Peña de Martos.

Despues del primer momento de estupor, toda la villa se preparó para asistir à la ejecucion, y desde muy temprano la Peña de Martos se encontró rodeada por toda la poblacion de la villa, y por todos los soldados de la hueste del rey.

En vano don Diego Lopez de Haro, en vano todos los hombres que guardaban algun sentimiento de justicia en el corazon, rogaron al rey no se precipitase y oyese los descargos de los acusados, y que ya que muriesen, fuese por el fallo de la justicia.

El rey se irritó contra los que estos le dijeron, y no hubo nada que salvase á los Carvajales.

La reina estaba muy lejos; ni aun se la podia avisar á tiempo: la sentencia inesperada violenta, debia ser seguida de las ejecuciones.

Protestaron en forma, con arreglo á las leyes y al fuero de los hijos hidalgos, los hermands Carvajales, pero el rey desestimó su protesta.

Por último, al medio dia las Carvajales fueron sacados de su prision entre ballesteros, cargados de cadenas que arrastraban con fatiga, precedidos del pregonero que publicaba su sentencia, y seguidos del verdugo que debia ejecutarlos.

Una multitud silenciosa y aterrada formaba el séquito lúgubre de los sentenciados.

Salieron de la villa, siguió la marcha solemne y terrible hácia el tajado peñon de Martos.

El rey con sus caballeros, escepto los Haros, que si negaron á asistir no asistieron, estaba al pié del tajo esperando impaciente, irritado, colérico, creyendo que ejecutaba una grande y ejemplar justicia.

Los hombres de armas del rey rodeaban el peñon, y no dejaban pasar á nadie por su parte accesible.

Llegaron al fin á ella los hermanos Carvajales, que iban serenos, terribles, con el tremendo valor de la inocencia.

A la subida del repecho se les juntó el merino mayor de Castilla, gran privado del rey, que estaba alli con su secretario y sus oficiales.

Este magnate leyó por última vez su sentencia á los Carvajales, y ellos protestaron de nuevo, apelando à su derecho; pero tampoco fueron oidos.

La marcha siguió ascendiendo.

El lento redoble del atabal que precedia á los sentenciados, infundia el terror entre la multitud que rodeaba el peñon.

Al fin aparecieron en el borde de la cortadura los sentenciados, dos religiosos franciscos que los exhortaban, el pregonero. su atabalero, el verdugo, el merino mayor, su secretario y sus oficiales.

Allí en lo alto del peñon resonó la estensa voz del pregonero, que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—Esta es la justicia que el rey nuestro señor manda hacer en estos caballeros: que mueran despeñados desde lo alto de esta Peña, por la muerte alevosa que dieron á otro caballero en la villa de Palencia los años pasados.

¡Quien tal hace que tal pague!

Juan el Garfio ataba entre tanto fuertemente espalda con espalda á Juan y Pedro Carvajal.

—Señor merino mayor, dijo este, Dios perdone al rey; cuando veias á la reina mi señora decidla que hemos muerto amándola, y que yo encomiendo á su caridad mi esposa y mis hijos.

—Asi lo haré, dijo á su despecho, dominado por la situacion, aquel miserable investido con una alta magistratura.

Despues de algunos segundos de silencio, y mientras los religiosos, conmovidos, infundian valor á los sentenciados, el merino mayor dijo al verdugo:

—Ejecutad la justicia del rey.

Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos.

Oyóse un alarido de horror.

Los cuerpos rebotaron en el talo y cayeron á los piés del rey.

Entonces se vió una cosa horrible: Pedro, vivo aun, hizo un esfuerzo en medio de su agonia, pareció como que Dios le prestaba aliento, y dijo con una voz terrible, sobre natural, como emanada de la tumba.

—Señor rey don Fernando el IV de Castilla y de Leon, yo os emplazo por nuestra sangre, ante el tribunal de Dios, en el término de treinta dias.

CAPITULO X

La bocina de Sancho IV

El rey partió al dia siguiente para el cerco de Alcaudete como si le hubiera rechazado de si Martos, á pesar de que creia haber hecho justicia, y escribió al infante don Juan enviándole su seguro y diciéndole le esperaba en su real sobre Alcaudete.

Pero en vez de ir á buscar al rey, levantó su campo de Kalat-Raab y se volvió para Castilla, diciendo á todo el que queria oirle: que se iba temeroso de que si se hubiera acercado al rey, hubiera hecho con él lo que tan airadamente y tan sin razon habia hecho con los Carvajales.

El infante don Juan empezaba à esplotar la situacion en que habia colocado tan pérfidamente al rey.

No pudo el rey permanecer mucho tiempo en el cerco de Alcaudete.

A los quince dias de la muerte de los Carvajales, como no se hubiese contenido en sus escesos de comer y de beber, acometióle una fiebre tan fuerte que se vió obligado á trasladarse á Jean, adonde le acompañó don Diego Lopez.

El infante don Pedro se habia quedado sobre Alcaudete: y tanto apretó á los cercados, y con tal pericia militar, que al fin se rindió la villa, entregándose el lúnes 5 de Setiembre.

El martes, el infante don Pedro salió de Alcaudete y llegó á Jaen, donde el rey estaba al otro dia.

El rey, al otro dia jueves, le propuso fuese con los maestros, ricos hombres y caballeros que alli habia á entrar y correr la tierra del Arrayaz de Màlaga, con los moros del rey de Granada, con quien se habia avenido ya don Fernando por resultado de la toma de Alcaudete.

El rey comió aquel dia muy de mañana, á pesar de la fiebre que le aquejaba, y comió con esceso.

Despues, sobre comida, acordó con su hermano el infante don Pedro y con los prelados ricos hombres y caballeros, marchasen al dia siguiente sobre Málaga; y despues, y como se sintiese pesado y con sueño, se acostó.

Como una hora despues se sintió un ruido estraño en la cámara del rey.

Acudieron los servidores inmediatos y le encontraron muerto.

¿Qué habia acontecido allí? Dios lo sabe.

El rey estaba solo: ¿se le presentaron acaso las ensangrentadas sombras de los Carvajales para llevarle ante el tribunal de Dios, cumplido el término del emplazamiento?

Dios lo sabe.

Pero todos los de la servidumbre inmediata, los primeros que habian podido recibir la triste noticia y que habian estado junto al rey el dia de la ejecucion de los Carvajales, y habian oido el terrible emplazamiento, de Pedro, pudieron notar que cuando se oyó el ruido estraño que les obligó á entrar en la cámara del rey, era justamente la misma hora en que treinta dias antes Pedro de Carvajal le habia emplazado.

Cundió el terror y la alarma por Jean: los parciales del infante don Pedro y del infante don Pedro y del infante don Juan que estaban en la córte, se pusieron en espactativa de lo que podia sobrevenir.

La muerte del rey se ocultaba.

El infante don estaba indeciso, y don Diego Lopez de Haro buscaba ansioso en sus cofres la bocina de marfil del rey don Sancho IV, que le habia entregado su hermano el conde don Lope Diaz.

Era ya por la noche: Jaen dormia envuelto en un silencio lúgubre, en medio del cual se agitaban las gentes de la córte que sabian que el rey se habia muerto.

Eran pocos los que esto sabian: no pasaba la noticia de los privados del rey; la demas gente sabia solo que el rey estaba muy de peligro.

Esta noticia habia circulado por Jaen, y habia una gran ansiedad.

Delante de alcázar habia numerosos grupos de gentes de todas condiciones, que preguntaban incesantemente á los soldados de la guarda:

—¿Cómo está su señoria?

Los soldados se encogian de hombros, y contestaban:

—No sabemos nada, pero dicen que su señoria está muy malo.

Poco antes de la queda salieron del alcázar algunos hombres á caballo.

Eran correos que llevaban á Vall adolid y á Martos, á la reina doña Maria y á la reina doña Constanza la noticia, no de la muerte del rey, sino la de su gran peligro.

Poco despues salió un caballero armado de todas armas, sobre un fuerte corcel; en el costado izquierdo de este caballero se veia una magnifica bocina de marfil, á la luz de las hachas de algunos pajes que le acompañaban alumbrándole, á causa de la oscuridad de las estrechas calles.

Le seguian algunos hombres de armas.

—¿Adónde irá el señor de Vizcaya? decian algunos de los que estaban en grupos en la plaza del alcázar y que conocian á don Diego Lopez de Haro.

—Irá á buscar un rey que le convenga, creyendo ya muerto al rey don Fernando, respondian unos.

Tal loa tenia la lealtad de los grandes señores entre la gente comun.

Los pajes acompañaron á don Diego Lopez hasta las puertas de la ciudad.

Don Diego mandó á los guardas, de órden del rey, que estuviesen atentos para franquearle la puerta en cuanto tornase, y se lanzó en el compo con sus hombres de armas.

Rodeó los muros de la ciudad y trepó por el repecho de una eminencia inmediata á ella.

Al pié de aquella eminencia mandó detenerse á los hombres de armas, y trepó solo.

Cuando estuvo en lo alto se llevó la bocina á la boca, é hizo sonar por tres veces el toque de arremetida, dejando un largo intérvalo de un toque al otro.

El sonido retronante de la bocina se estendió en el silencio de la noche, y hubo quien le percibió en Jaen, semejante al lejano rugido de una fiera.

Don Diego esperó.

Aún no habia pasado media hora cuando por el opuesto repecho se sintió el andar rápido de dos cabalgaduras, y al fin. don Diego vió junto á si los bultos de dos frailes benedictinos montados en mulas.

—¿Sois vos? dijo don Diego.

—Si, yo soy, contestó el conde don Lope, que él era; ¿qué sucede?

—Apartaos de vuesto lego, padre, dijo don Diego Lopez; que quiero deciros lo que sucede con gran secreto.

Apartáronse una gran pieza los dos hermanos del lego, que permaneció inmóvil, y en cuanto estuvieron de él á una distancia que no podian ser oidos, don Diego dijo en voz muy baja á don Lope:

—Hermano, el rey ha muerto.

—Ya lo sabia yo, dijo el conde don Lope: y por eso he estado mas cerca de lo que en otra situacion hubiera estado, y he podido acudir mas pronto.

—¿Que lo sabia? ¿Pues y quien os lo ha dicho, si esa tristisima noticia permanece oculta entre los altos servidores de la cámara del rey?

—Me lo ha dicho mi fé.

—¡Vuestra fé!

—Si por cierto; mi fé en Dios, á cuya justicia nunca se apela en vano: sabia que el rey habia sido emplazado ante el tribunal de Dios por los Carvajales, en el término de treinta dias, y ese término se ha cumplido hoy á la primera hora de la siesta.

—En verdad que á esa hora ha muerto el rey, dijo estremeciéndose don Diego.

—¿Quien le ha visto morir? preguntó don Lope.

—Nadie: á poco de haber entrado el rey en su cámara para descansar, se oyó un ruido estraño; acudieron sus cámareros y encontraron muerto al rey.

—¡Sin Viático, sin penitencia, sin Estremauncion! dijo el conde.

—Si, de improviso.

—¡La mano de Dios! dijo el conde: roguemos por el desdichado rey don Fernando

Y don Diego oyó que su hermano rezaba.

Algunos minutos despues cesó el rezo de don Lope, y preguntó á don Diego:

—¿Y qué ha hecho el infante don Pedro?

—A mi modo de ver lo que ha hecho ha sido enviar un correo al infante don Juan.

—¿No se ha publicado la muerte del rey?

—No: el infante ha prohibido á todos los que la saben dar la noticia del fallecimiento de su señoria.

—¡Ah! dijo el conde don Lope: ¡ya sabia yo, cuando te di la bocina del rey don Sancho, que alguna vez tendrias necesidad de llamarme con ella! pero no has cumplido con tu deber, hermano; tú, al ver las traidoras vacilaciones del infante don Pedro, has debido salir gritando por las calles de Jaen: ¡el rey ha muerto!

—He temido, hermano, que esto fuese dar ocasion á una abierta rebelion; he esperado á que llegue la noche para llamarte.

—Acaso, acaso hayas hecho bien: la ambicion ciega, la ambicion embriaga; tal vez, si tú hubieras dado la noticia de la muerte del rey don Fernando, el infante don Pedro se hubiera hecho proclamar rey: ¿y quién sabe las consecuencias que esta rebeldia hubiera podido traer? Pero no nos detengamos, hermano. es necesario que yo hable al momento con el infante don Pedro.

—Vamos, pues, dijo don Diego; á mi tambien me aflige la impaciencia.

Seguid, hermano Pedro, dijo el conde don Lope à su lego.

Y los dos hermanos, seguidos por el motilon, descendieron por el repecho.

—¡Desventurado rey don Fernando! dijo don Diego.

—¡Oh! Dios sabe lo que hace, hermano: callemos: oremos por el alma del rey.

Y llegando adonde esperaban los hombres de armas de don Diego, tomaron, seguidos de ellos, hácia Jaen.

Llegaron á la puerta por la que habia salido don Diego, y que aún no estabe cerrada; aún no habia sonado el toque de queda.

CAPITULO XI.

De cómo el conde don Lope acabó de expiar por medio del bien sus antiguas traiciones.

Se paseaba el infante don Pedro agitado, pálido, estremeciéndose de tiempo en tiempo deteniéndose á veces y hablando consigo mismo de una manera incoherente, en una cámara anterior á la ca que estaba el cadàver del rep sin que nadie le hubiese tocado aún.

El infante don Pedro, cuando se volvia hácia la puerta de la cámara, miraba à ella con espanto.

Su cabeza ardia.

La muerte habia arrebatado la corona á su hermano.

¿Quién ceñiria aquella corona?

Habia un principe á quién llamaba la sucesion, pero aquel principe apenas tenia un año.

Los reinos de la corona de Castilla habian salido muy cansados de la larga minoria del rey don Fernando el IV.

La reina su madre estaba doliente, enferma; ¿podria sostener los derechos de su nieto con la misma energia, con la misma prudencia, con el mismo sabio consejo con que habia defendido á su hijo don Fernando, á su nieto don Alfonso?

Eso era claro.

Las organizaciones mas privilegiadas se gastan, y el infante creia á la reina doña Maria abatida y débil.

Habia ademas dos poderosos pretendientes á la corona: el infante don Alfonso de la Cerda, protegido por el rey de Aragon, y el infante don Juan, que tenia de su parte al poderoso señor de Lara, y muchos amigos interesados entre los infanzones y los ricos hombres.

¿Que hacer?

Estos pensamientos, y otros muchos que no indicamos, hacian un torbellino de la cabeza del infante don Pedro.

De repente se abrió la puerta de la cámara en que paseaba el infante, y uno de los camareros del rey difunto dijo en voz baja, como si hubiera tenido turbar el sueño de muerte de su amo:

—Señor: un venerable monje benedictino, de larga barba blanca, solicita hablar á vuestra merced en nombre de Dios.

El infante quedó por un memento perplejo.

Luego dijo:

Que èntre ese varon de Dios.

Poco despues entró el conde don Lope.

—¿Qué me quereis? le dijo con voz poco segura el infante, porque temió que aquel monje que en nombre de Dios le buscaba, levese en su conciencia.

—Aqui no podemos ni debemos hablar, contestó con voz severa y enérgica el conde don Lope; seguidme.

Y se entró en la cámara donde estaba el cadáver del rey.

El infante dió algunos pasos, pero al llegar cerca de la puerta se detuvo.

—¡Pasad! ¡entrad! dijo el conde don Lope con una voz tan imperativa, tan dominadora, que el infante, aunque estremecido, entró.

Una sola lámpara de hierro puesta sobre mesa, habia en la estensa cámara; insuficiente para alumbrarla, la dejaba envuelta en una sombria penumbra.

Aquello era lúgubre.

En un ángulo estaba el gran lecho del rey.

Por entre las colgaduras arrolladas se veia el cadáver de Fernando IV, contraido, crispadas las manos, erizados los cabellos.

En sus ojos, que nadie habia cerrado, aparecia una espresion de supremo espanta, en una mirada que aún no habia acabado de empeñar la muerte fija, en un oscuro ángulo de la cámara.

El conde don Lope tomó de sobre la lámpara, se acercó al lecho é iluminó el semblante del rey, que estaba espantoso.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, infante, dijo el conde, puesto que vos sois un pariente mas inmediato aqui presente.

Y señalaba con el muñon de su brazo derecho mutilado el semblante del rey.

El infante don Pedro estaba cubierto de sudor frio, y miraba con un terror infinito y á un mismo tiempo el semblante del rey muerto y el brazo mutilado del monje.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, repitió don Lope.

El infante, dominado por un vértigo; adepresentada por *soi disant* partidarios de Acosta y ha prevenido que habria una transaccion, para esplicar la presencia de los nombres mas saltantes.

Pero la *República* lo ha descubierto.

Ayer publicó aquel diario la lista *Quintanista* y es la misma que la *Tribuna* ha querido disfrazar de *Acostista* al dia siguiente. Cualquiera puede compararlas.

Lo que sucede hoy, lo repetimos, ha sido anunciado por la *Nacion* desde el primer dia.

Descubrimos todo el plan del enemigo, revelamos sus maniobras, previnimos que no habia mas candidato que Quintana, que se lanzaba por la *República* para desorientar al pueblo; pero que la *Tribuna* se pasaria á él á última hora.

La *Tribuna* estaba ya pasada, cuando esto escribiámos.

Se nos habia anticipado al vaticinio.

Ahora, con la publicacion de las listas, esperamos que nadie abrigará dudas.

Y por cierto es espléndida la lista preparada para buscar un gobierno paraguayo.

Dicen que los antiguos federales, que ya se caian de viejos, han tirado las muletas para ir á sostenerla.

Habla el Gobierno Nacional.

En las cuestiones vitales de que depende una situacion y la existencia de un partido, los gobiernos se equivocan dificilmente.

Los rayos que amenazan el edificio se sienten mejor en lo alto, donde están los puntos mas amenazados.

El Gobierno Nacional ha sentido la amenaza que importa para su existencia el Gobierno del Dr. Quintana, y ha lanzado su grito de alarma, siendo de notar que sus palabras espresan las mismas convicciones desenvueltas ayer en el primer articulo de la «Nacion Argentina.»

El señor Sarmiento y la «Nacion Argentina» piensan de un mismo modo en una cuestion de actualidad.

Cualquiera puede concluir entonces que se trata de una verdad tan grande como una casa.

El Gobierno Nacional: por medio de su órgano oficial, declara ayer, subrayando las palabras, que la candidatura **Quintana significa la reaccion paraguaya en Buenos Aires y una traicion al partido liberal.**

Esperamos, atento su origen y significacion, se leerán con interés los siguientes párrafos que tomamos del «Nacionál» de ayer.

Escusamos espresar nuestra conformidad, cuando estas ideas han formado el tema de nuestro articulo de ayer.

Habla ahora el «Nacional».

«El pueblo se deja dirijir por la influencia que adquieron los nombres de servicio, de antecedentes y de tino administrativo. ¿Cuáles son los servicios del jóven Dr. Quintana?

Recien ha aparecido, puede decirse, en la gran escena de la politica, y cuando principia á manifestar sus dotes, verdaderamente brillantes ya los circulos y las ambiciones personales y los que especulan sobre su candidatura, empiezan por cortar su carrera, por quitarlo del teatro en que puede desplegar su inteligencia.

A la verdad, que se hace un flaco servicio al Dr. Quintana, y á la Provincia de Buenos Aires.

En presencia de los servicios de Castro á su partido y de la esperiencia en los negocios, ¿qué es el Dr. Quintana al lado de él?

El D. Quintana ha gozado hasta hoy de honores—Ha sido diputado á la Legislatura y diputado al Congreso, cargos que son buscados y pretendidos, porque no imponen sacrificios.

Castro ha espuesto su vida, su fortuna, su porvenir en los campos de batalla por su partido, y por la libertad de su patria.

Pero hay mas aun, y esto es lo mas grave.

El D. Quintana profesa ideas equivocadas *en las cuestiones de actualidad.* La mas clara inteligencia, con las mejores intenciones sufre errores y apreciaciones equivocadas.

En esas cuestione de actualidad, el Dr. Quintana ha manifestado en el Congreso ideas y propósitos contrarios á las del Gobierno Nacional.

Ha combatido la alianza, ha interpeladole cada momento al gobierno nacional sobre á tratado.

Ha combatido el protocolo.

Ha sustentado la paz con el Paraguay, quizas de acuerdo con un amigo de causa tambien, el señor Oroño dueño de «La República» segun la dicen algunos; pero en las cuestiones de actualidad cobija como el Dr. Quintana ideas y doctrinas completamente inaceptables.

Ha propuesto la capital en el Rosario, sin ver que levanta una ciudad rival de Buenos Aires en la politica y en el comercio.

Su candidatura es defendida por «La República», que profesa esas ideas y otras mas atravezadas todavia.

Los que se han apoderado del Dr. Quintana para hacerle mas mal, que bien, para explotar su candidatura, son en su mayor parte aparaguayados y federalotes.

Subiendo el Dr. Quintana al gobierno de la provincia ¿no daria forma práctica de sus ideas erróneas?

¿Podria resistir las exigencias de los que lo han elevado?

Es muy dificil que un hombre reniegue de sus convicciones, y estas son sostenidas y acariciadas en razon directa de la inteligencia del que las profesa.

El Dr. Quintana no abandonaria por nada sus ideas politicas, y menos descontentaria á los que lo hubiesen elevado

¿No impondrá al Gobierno Nacional, mañana, al otro dia de estar en el gobierno, la paz con los paraguayos?

¿No obligará al Gobierno Nacional á salir de Buenos Aires, para que vaya al Rosario, que es el punto predilecto del Dr. Quintana?

La guerra y las grandes dificultades vendrian necesariamente con el triunfo de esa candidatura.

Por otra parte, ¿el Gobierno Nacional ha dirijido su politica á violar el tratado de alianza, á declarar la gueraa al Brasil, ó á cumplir ese tratado y permanecer en paz con todo el mundo?

El partido liberal ha cooperado á ese triunfo, ó bien á traicionarse, á suicidarse, olvidando los héroes que están revindicando el honor de la Nacion?

¿Buenos Aires desea que se espulse al Gobierno Nacional, y que se le cree una capital rival, como el Rosario, ó bien que las autoridades nacionales residan aqui, hasta que sea posible y conveniente establecer la capital en un punto que sin suscitar celos, ni desconfianzas, sea á propósito y llene todos los fines que la Nacion se propone?

Hé ahi, pues, como los aparaguayados, los federalotes, han tenido mas tino para atraerse á una pequeña fraccion del partido liberal, haciéndoles aceptar una candidatura que significa la *Reaccion paraguaya en Buenos Aires, y una traicion al partido liberal.*

Sigue la farsa—No ha habido reunion de Clubs Parroquiales Acostistas—Listas confeccionadas por comision—Sigue el fraude—Division entre los corifeos.

El pueblo debe apercibirse del indigno papel que el *circulo* quiere hacerle représentar.

Se ha citado por el órgano de la fraccion opositora al Sr. Castro á una reunion de Clubs Parroquiales á qua nadie ha concurrido, y se ha confeccionado una lista imposible para hacer votar por ella á los creyentes que esperan destinos de porvenir.

Es necesario que los hombres independientes y patriotas, se aperciban de los manejos del circulo. No hay tal candidato Acosta en las aspiraciones de los hombres de la *Tribuna.*

Es Quintana. Demasiado elocuentemente nos lo da á entender la reunion de Quintanistas que tuvo lugar antenoche en la casa de D. Adolfo Alsina, donde se reformó la lista, quitando unos y agregando otros candidatos que debieron votar por ese Sr. por cuyo motivo se retiraron lós Dres. Pereyra y Reynal, protestando de la astusia en que se les queria hacer complices.

El Dr. Acosta no debe demorar un dia mas su manifiesto.

Se le hace representar un papel ridiculo. Se burlan de él; y hombres tan dignos, y de antecedentes tan recomendables, no pueden permitir que un circulo audaz, los convierta en el ludibrio de los suyos y de sus opositores.

(*Nacional.*)

Monomanía sangrienta

Ayer hemos escrito rápidamente cuatro palabras llamando la atencion sobre el artículo publicado en el «Nacional» del 23, bajo el título «Bandidos publicos», y escrito por el señor Presidente, lo que es muy fácil conocer á todo el que haya leido un par de articulos de escritor tan orijinal por su estilo desaliñado.

La obsecacion y tenacidad con que el señor Sarmiento procura familiarizar al pueblo con la ley marcial, revela una decidida resolucion de su parte á establecerla en algun punto de la República, asi que tenga ocasion para ello.

Ya hemos visto la indisculpable lijereza con que creyó llegada la ocasion de aplicarla á sus comprovincianos de San Juan, declarando á su gobernador rebelde contra la autoridad nacional, sin causa justificada, como lo reconoció el mismo Presidente declarando sin efecto el decreto mónstruo y la manifestacion con que lo acompañó. Una simple esplicacion del ministro de aquel gobernador, bastó para que volviera sobre sus pasos el atolondrado Presidente, y para que no realizase en la República el escándalo de ser derribado por fuerzas nacionales el gobernador legal de una Provincia confederada.

Era de suponer que reconocido este desconcierto y probado victoriosamente por los artículos publicados sobre la materia en este mismo diario, los lamentables errores en que habia incurrido en este asunto el Gobierno Nacional, tan severa leccion hubiera producido efecto en el señor Sarmiento, curándolo por algun tiempo cuando menos, de la peligrosa mania que lo posée de saltar sobre la constitucion para imponer la ley marcial. Desgraciadamente no ha sido asi; y hoy vuelve con nuevos brios, levantando en la mano la misma ley, y señalándola como la única tabla de salvacion que le queda á la República, por la sublevacion de un oscuro cabecilla de la Rioja.

Mientras tanto conviene traer á la vista lo que ha producido la nueva conflagracion en que arde la provincia de la Rioja, fuera que la responsabilidad de los sucesos que tengan lugar, pero esclusivamente sobre quien corresponde.

Con el cambio de la administracion nacional el 12 de octubre, coincidió la completa pacificacion de la Rioja, de cuya obra habia sido encargado el general don Octaviano Navarro. Sometidas y disueltas las montoneras quedó respuesto en el mando interior de la provincia el comandante don Nicolás Barros, gefe nacional al mando de un piquete de fuerzas nacionales movilizadas, quien por influencia de Vera y como criatura suya habia sido nombrado gobernador provisorio hasta que se recibiera del mando el gobernador nombrado, por la lejislatura, doctor don Agustin de la Vega. El gobierno nacional aprobó los procederes del general Navarro y le dió las gracias

Es de notar que, mientras se pacificaba la Rioja, el comandante Vera que habia marchado con el comandante Maza por órden del general Navarro á terminar la pacificacion de los Llanos, desertó ignominiosamente con los guardias nacionales á sus órdenes y en las mismas cabalgaduras que se le habian dado para aquel servicio, se vino á Buenos Aires á ampararse del general Arredondo.

El electo gobernador de la Rioja Dr. Vega, que desempeñaba el cargo de juez federal en la seccion de San Juan, se trasladó á la capital á conferenciar con el Presidente, antes de recibirse del mando de aquella provincia; pero como este le anunció su proyecto de militarizar la Rioja, sometiendola á la *ley marcial*, el Dr. Vega comprendiendo el rol vergonzoso á que se le condenaba, se decidió á volver al desempeño de su cargo de Juez Federal, dejando al presidente que arreglara á su sabor las cosas de la Rioja.

Colocado en tan mal terreno, el presidente no supo ó no quiso retroceder. Entregó la suerte de la Rioja en manos del general Arredondo, y cuando en dicha provincia todo se hallaba tranquilo y sometidos los montoneros se supo en Buenos Aires que aquel general, á pretesto de guarnecer la frontera, habia movilizado una columna de caballeria de la provincia de Córdoba, y que entregándola á Vera, probablemente en premio de su desercion, le habia ordenado la invasion de la Rioja, por la parte de los Llanos.

Sucede entonces que los montoneros indultados, en su mayor parte vecinos de los Llanos, alarmados con la entrada del comandante Vera con fuerzas cordobesas, que se anunciaba se dirijian contra ellos, se reunieron de nuevo y se armaron; habiendo tenido lugar en consecuencia un combate entre las fuerzas de Vera y los montoneros de Guayama.

¿Quién es, pues, el autor de la conflagracion en que de nuevo se encuentra la Rioja? ¿Quién tiene la responsábilidad de la sangre que vuelve á derramarse y de los desastres que indudablemente causarán en la infortunada Rioja y en los puntos de las provincias circunvecinas en que pongan su planta los montoneros?

Es el Gobierno Nacional á no dudarlo:—1.° porque lejos de prestar su cooperacion y auxilios al gobernador Dr. Vega, simpático á todos los partidos de la Rioja, lo obligó á renunciar al cargo ante las amenazas de militálizar la provincia y establecer la ley marcial:—2.° Porque desdeñando la pacificacion de la misma provincia obtenida con patriotismo y prudencia por el general Navarro, ha alborotado á los montoneros amnistiados y vueltos pacificamente á su hogar, provocándolos á la guerra civil lanzando sobre los llanos una columna invasora de fuerzas cordobesas:—3.° Porque precisamente dió el mando de esa columna al que habia desertado de los trabajos de pacificacion en la Rioja, declarando que lo hacia en odio á los amnistiados y que por lo tanto no les ofrecia ninguna seguridad de respetar el indulto que les habia concedido el general Navarro en nombre del gobierno Nacional.

Es por tanto el gobierno ó mas bien el presidente Sarmiento el que con tantos errores ha vuelto á producir la situacion violenta y desgraciada én que se encuentra otra vez la Rioja. La imprevision, el desacierto, ó mas bien dicho la nulidad de Sarmiento para el alto puesto que ocupa, se está revelando cada dia en los asuntos delicados en que por desgracia debe hacerse sentir la autoridad nacional,

No faltará quien crea que tal situacion puede haber sido creada calculadamente con el fin de ensayar la malhadada aplicacion de la ley marcial. El articulo del «Nacional» del 23, dá razon bastante para sospecharlo.

El señor Sarmiento alza la voz al cielo porque no se han fusilado ó algo peor, á los cabecillas que han perturbado la paz en distintos pueblos de la República en la administracion anterior; ensañándose con tal motivo contra la justicia federal que acatando la ley, condenó á destierro y no á la horca á los cabecillas aprehendidos. Esta tarea viene desde algun tiempo atrás. En su último folleto sobre la muerte del Chacho, se queja amargamente de que el Gobierno Nacional no hubiese aprobado la sentencia pronunciada por un consejo de guerra que presidió el mismo Sarmiento condenando á muérte al ex coronel Clavero, y que declarando nulo todo lo obrado en el proceso, ordenara se pasase la causa al juez federal en la Provincia de Mendoza, como se hizo, cumpliendo en ella la ley.

El juez federal observando estrictamente lo dispuesto en la ley que asigna penas á los delitos de rebelion, seducion etc., procedió de muy dintinto modo que aquel consejo, y despechado Sarmiento, protestó, recordando al juez que la ley (no aplicable á este caso) dice que «los que asaltan plazas fuertes etc., «MORIRAN AHORDADOS EN CUALQUIER NUMERO «QUE SEA.»

La horca ó el degüello por la nuca! Siempre la sangre y los patibulos! Peligrosa monomania la de este hombre!

Entre tanto, y para «no tener que dar caza «á los mismos pájaros que teniéndolos en«jaulados, los hemos dejado al aire libre para «tener luego el trabajo de salir nuevamente «en su persecusion» el Presidente en el artículo que ha publicado en el «Nacional», no halla mas medio que echar á un lado la constitucion y la ley da justicia federal, y aplicar la ley marcial á los bandidos públicos porque, dice, es menester moralizar las masas por medio del ejemplar castigo de los criminales.

Pero el señor Presidente sabe que no puede cometer tal monstruosidad, que violaria escandalosamente las leyes vijentes. Sabe que no puede quitar á sus jueces esos bandidos públicos, cuyo juzgamiento está fijado solemnemente por una ley especial del congreso.

En el puesto que ocupa el señor Sarmiento debe dar ejemplo de respeto á la constitucion y á las leyes de la República y aun cuando su obeervancia pueda traer a gunos inconvenientes imite á la administracion pasada, que sin salir de la ley reprimió y venció montoneras mucho mas formales que la del cabecilla Guayama, y que alcanzaron á contar en sus filas hasta con ocho mil hombres,

Sin horcas y sin ley maral el general Mitre hizo la union Argentina, organizó la hacienda nacional, creó el ejárcito que tan valientemente ha combatido por el honor de la República, venció los montoneros, y respetando las libertades conquistadas, hizo entrega del mando al señor Sarmiento presentándole el pais tranquilo y feliz en lo interior, y victorioso en la guerra esterior con el Paraguay.

Siga las huellas del general Mitre y déjese el señor Sarmiento de atacar tan villanamente á la administracion anterior, acusándola de haberle legado un semillero interminable de ladrones alentados por la politica de inaccion de que hace cargo al general Mitre.

El pais ha de apreciar siempre con gratitud la politica de la administracion pasada, á cuya sombra prosperó y se engrandeció la Republica, con preferencia á la politica violenta de horca y de garrote á que se muestra tan inclinado el Presidente.

Olvide la ley marcial, teniendo presente que un pueblo libré y viril como este, no ha de consentir en su aplicacion. aun cuando haya tolerado con menos precio el que un patan insolente le hubiese llamado pueblo de gallos de mala ralea.

Orion.

Mendoza.

Marzo 1.° de 1869.

A los Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Siendo el diario que vds. dirijen uno de los mas acreditados en el interior por que es el q' mas hace por el bien general del pais vamos á tomarnos la confianza de poner en sus manos esta correspondencia para que se digne darle publicidad para bien del pais.—Es el siguiente:

Uno de los ramos que el Gobierno del General Mitre habia conseguido organizar mejor, era el servicio del correo gracias á la ayuda de hombres inteligentes enquienes el Gobierno deposita tan delicado servicio, siendo su Director el inteligenta señor Posadas, que con tanto acierto supo conducir la nave á puerto de salvacion haciéndole de hombres honrados é inteligentes para que le acompañasen en tan dificil tarea.

Hoy parece que entráremos en camino de deshacerlo todo segun las medidas que acaban de tomarse en perjuicio del comercio en general y del Gobierno mismo.

El Gobierno nombró un Inspector de Correos para mejorar el servicio quien ha hecho un viaje de esploracion al interior á todo escape. Este personage es un francés llamado Monciur Poissonier ó mejor dicho "Venenoso" quien por todo informe dado á un Gobierno, ha alcanzado á descubrir que para que no se defraude la Renta Pública conviene que las cartas que los corristos reciban en el tráncito fuera de Busones, deben tener el sello ó marchamo de los Administraciones de correos, segun una circular que en estos dias anteriores pasó por aqui para San Juan, y segun sabemos por el Empresario de Mensagerias, otra circular partió para los pueblos del Norte—de donde resulta que, todo habitante que no recida cerca de donde haya establecido Buzones no tienen derecho para mandar sus cartas como se hacia antes, poniéndole tan solo el estampillo para recibir el marchamo en primera oficina del ramo.

¿Como van á servirse las poblaciones trasversales y aun las que están sobre los rios comunes, que no estén favorecidos por algun Buzon.

De sentir es que el señor Inspector no haya descubierto otro medio para desempeñar bien su cometido. Son tan graves las consecuencias que se están sintiendo con semejante medida que no podemos menos de llamar la atencion del Gobierno y del pais,

El Sr. Ministro del Interior, conoce prácticamente estas localidades, aun que hagan 40 años que en servicios de *Rosas* visitó estas provincias.

El Sr. Presidente conoce tambien estas regiones, como conoce las del Norte y no puede escapársele cuales son sus necesidades en la materia, y mucho mas cuando sabemos que personas prácticas le han suministrado importantisimos datos sobre la materia. A más, el señor Sarmiento viene de un pais donde el servicio del correo es perfecto, ha recorrido tambien la Europa y ninguno como él puede tener mejores ideas sobre la materia, antecedentes que son mucho mas estraños para nosotros respecto de la eleccion que ha hecho.

Que van á hacer las poblaciones diceminadas que los separan 20, 30 ó 40 leguas sin que haya en su intermedio ni un buzon siquiera?

Habria sido mas acertado que el Inspector hubiera parado mas su atencion para llenar su cometido, estudiado el pais y propuesto á un gobierno las mejoras conducentes.

En pequeños rasgos vamos á sentar principios y á darle lecciones al señor Poissonier para que aprenda y rectifique sus errores, pésele á quien le pese, el pais se perjudica con su incapacidad y el pais tambien será veneficiado con la luz que vamos á arrojar.

Principiaremos por la provincia de San Juan por que este es el punto de arranque de la carrera de Cuyo.

San Juan tiene al Norte, importantes poblaciones que están completamente destituidas de este elemento civilizador de los pueblos. Entre estas poblaciones se encuentran los departamentos de Jochal, Valle fertil y Valle de Pismonta, entre las cuales se citan las Villas de Mogna, Tucurruco, Niquivil, la Iglesia, el Rodeo, Colola, Gualilan y Colingosta, habiendo solo una estafeta en la Villa de Jochal—cuyo departamento cuenta con 16,156 habitantes segun el censo del 64.

Esto no sabe el señor Inspector; y tampoco que Valle fertil tenia 2852 vecinos, que Angaco 4524, que el Albardan 2257, que Caucete 4921, que el Pocito 3500, que la Majadita y Rincon Cercado 2282, que Puyuta, Marquezado, Bevida, Zonda, Bullun, Calingosta, Tontal Barreal Leoncito y Castaño 7749. Que las Lagunas, Guanocoche, Cochognal, Sieneguita, Berros, Devisadero, Durasno, Retomito, Asequion 2694.

Al correr el velo de estos apuntes practicos se descubre un basto orizonte en que el Sr. Inspector no tendrá la menor idea.

El Sr. Sarmiento puede juzgar lo que son los Departamentos que citamos y que especialmente en los mas notables debiera establecerse buzones.

Como ser el Pocito, Angaco, Albardon, y Caucete, Desamparados y la Iglesia.

No queremos estendernos mas sobre esta Provincia por no hacer tan estensa nuestra correspondencia, pero bajo los puntos citados la comunicacion de San Juan quedará bien establecida.

Ahora, entraremos á la Provincia de Mendoza. En esta provincia en su comunicacion con el Sud en una distancia de 70 á 80 leguas hasta las fronteras hay poblaciones de mucho valor y apenas se cuentan dos buzones siendo la poblacion cerca de 16 mil almas. A S. E. de la ciudad se encuentran los departamentos de Maipú con 4071 abitantes. Al naciente los Departamentos de Junin que comprende los subdelegaciones de San Martin, Barriales, Moyano, Alto Borde, Romblon, Retomo, San Isidro, Chilecito, las Asequias, los Barroncos etc con 11863 almas.

Estos Departamentos son todos poblados, de fincas surcadas de alamedas de frondosos sauces, acacias, alamos, carolinas y mutiflores. Su comercio es de suma importancia.

Siguiendo mas al Naciente y sobre la misma via en una distancia de 44 leguas se encuentran las poblaciones de Santa Rosa, Dormida, Villa de la Paz y costa del Rio Tulliman, cuyo número de habitantes no bajará de 4500 en cuyo trayecto no hay un buzon siquiera.

Resulta pues que Mendoza, con 60 mil habitantes, apenas cuenta con dos oficinas subalternas, la de San Cárlos y San Rafael.

El Sr. Inspector de Correos no ha visto esto, su informe debe ser muy deficiente.

Entraremos ahora á la Provincia de San Luis que conocemos un poco. Esta provincia que cuenta con iguales habitantes que los que dejamos citados no tiene sin embargo mas oficinas subalternas, que la del Morro donde convergen las comunicaciones del pueblo de Mercedes que dista 14 leguas al Sud y las de Renca, Piedra blanca y Dolores al Norte—pueblos cuya poblacion no baja de 25 mil habitantes.

La villa de San Francisco, es otra poblacion importante de San Luis, cuyo número de habitantes no baja de 7470 que dista 30 leguas al norte de la capital, y que á mas se agregan los parajes del Rio Seco, Quines, Lomita y demás, en cuyo centro no hay medio de comunicarse.

Todo esto no conoce el Sr. Inspector.

Entraremos á la Provincia de Córdoba sobre la cual el Inspector no habrá dado un dato á su Gobierno.

Esta Provincia, una de las mas importantes de la República, sin embargo no se cuenta en ella mas oficinas nacionales subalternos que la del Rio 4.°, Villa Nueva y San Gerónimo, las dos últimas, sobre la via del ferro-carril Central Argentino. El inspector no ha pensado que se necesita establecer buzones en la Villa de Achiras, pueblito que comunica con Renco y la Punilla y que su poblacion no baja de 2,000 almas.

Que se precisa buzones en Ballesteros, pueblo que está ligado con las Villas de la Carlota, el Sauce, Reducion y Terneras, y que Ballesteros es el único punto de salida. Que los parages de Leones, Tortugas y Carcarañal, piden estos mismos buzones para dar facilidad á inmensos capitales comprometidos en Europa mismo—Nada de esto sabe el Inspector de Correos.

Que la provincia de Córdoba al poniente tiene las poblaciones de Pacho, el Sauce, Dolores, Soconcho, puntos que ninguno tiene la facilidad de comunicarse ni directa ni indirectamente.

Que entre la capital y Rio 4° 55 leguas no hay un buzon que debiera haberlo en las posta del Salto.

Que de Córdoba al Norte se encuentran las Villas de Rio Seco, Totoral, Sinsorate, Anisacata y Jesus Maria, en cuyos parages debieron existir buzones.

Tampoco sabe que en la provincia de Santiago del Estero hay otra oficina nacional que la de su capital—Que en los pueblos de Loreto, Atamisqui y Saloviur no existen oficinas pagadas por la Nacion.

Que en la provincia de Tucuman no hay otras oficinas subalternas que las de Montero y Medina, que falta ponerla, en Graneros y otros pueblos del poniente.

Tampoco sabe el inspector que en la provincia de Catamarca que los de Santa Maria y Tinogasta, que falta en Villa Prima, Capollon y Chumbicha en el Poniente, el fuerte de Andalgalá!

PROVINCIA DE LA RIOJA.

No sabe el inspector tampoco que necesidades siente esta provincia, lo cual no tiene otra oficina subalterna que la de Chilecito—faltando establecerle buzones en Campanas, Famatina, Nonogasta, Sañogasta, Tinogasta y Guandácol.

Tampoco sabe el inspector que la provincia de Salta no tiene mas oficinas subalternas nacionales que las de San José de Metón y la de Oran ni q' esta provincia sostiene establecidos por el gobierno Francisco Ortiz el 13 de Junio de 1865 en los pasages de Cerrillos, Carrisal, Chicohana, puesto de Diaz, Viña y Guachipas. Tambien en Rosario de Lerma, Pulares, Quebrada de Escoipa, Cache, Seclantos y Molinos, Estafetas de correos ios cuales deben de nacionalizarse como los de Catamarca y Santiago y demas si se quiere que haya servicio de correos.

La Provincia de Buenos Aires sostiene mas Estafetas q' toda la nacion entera y no vamos á contar las establecidas el año que corre.

La Nacion sostiene 103 empleados en las 13 oficinas principales de las 13 provincias, y 125 empleados, en la Provincia de Buenos Aires, á cuya atencion Buenos Aires debe su prosperidad y engrandecimiento. Tome nota el Sr. Sarmiento de estos antecedentes.

Tampoco ha de conocer el Inspector cuantos son los pasos de Cordillera para la otra Banda con quien la República Argentina sostiene valiosisimas relaciones.

Estamos seguros que el Inspector no sabe que de Salta á Bolivia el Gobierno mantiene un correo mensual, ni tampoco que de Salta á Copiapó por el Poniente se sostiene otro dando vida á todo el Poniente de Tucuman Catamarca y la Rioja.

Tampoco ha de saber el Inspector los caminos de Cordillera que conviene habitar por correos, vamos á decircelo para su gobierno.

Paso de Copiapó para San Juan y todo el norte de la República Argentina.

Paso de Coquimbo que comunica directamente con la Provincia de San Juan.

Paso de los Patos que comunica directamente á San Juan con Putando en la provincia de Aconcagua, (República he Chile).

Paso de Uspallata, via comun y directa con la ciudad de Mendoza.

Del Paso del Portillo cuya via mas corta que la anterior comunica directamente á Santiago de Chile con el Valle de arreo, San Carlos y la ciudad de Mendoza.

Paso de la Cruz de Piedra, comunica directamente con San Carlos, Chilecito, Aguada y Yaucha en la Provincia de Mendoza.

Paso del Planchon comunica directamente á todo el Sud de Mendoza con Curico y Valparaiso.

He aqui los datos que el Señor Possonier debió recojer en su viaje de inspeccion y no causar como ha causado males al comercio, de alta consideracion y trascendencia.

Vea, haga, exija que su Gobierno provea á los pueblos de las necesidades que le citamos y habrá cumplido su cometido antes que hacerse odioso ante la consideracion del público.

Hasta otra vez señores Redactores.

Varios vecinos de Mendoza.

Cosas de Entre-Rios.

Uruguay, 25 de Marzo de 1869.

Señor Redactor de la «Nacion Argentina»

Muy tarde ha aparecido mi primera correspondencia en su conceptuado diario, con todo vuelvo á dar á usted mas noticias de lo que se pasa en este pueblo desgraciado

Mi primera correspondencia ha hecho efecto tanto, que se decia que el general Urquiza habia dado órden á sus apoderados en Buenos Aires para comprar por doscientas onzas de oro la redaccion de la «Nacion Argentina» á fin de obtener el orijinal de mi correspondencia!!! pobres necios, piensan que la ilustrada redaccion de la «Nacion Argentina» el primer diario del Rio de la Plata, está en el caso del «Uruguay» ó el Independiente!! .... piensan los cortesanos del Uruguay compuesta de charlatanes y aventureros en diversos géneros, números y casos, que ellos sirven para algo?

Se equivocan completamente y el tiempo lo mostrará.

El 19, dia de San José, diversas *notabilidades* del Uruguay incluso el director de la compañia de *Fieras* que existe en el Uruguay han ido á cumplimentar al general Urquiza. llevando el dicho director, todas sus *fieras*, los cuales vendió al General Urquiza Se espantarán todos porque conocerán la mas terrible fiera de Entre-Rios, que con la capa de la hipocrecia va chupando la sangre del pueblo y alimentando con engaños á los infelices entre-rianos dignos de mejor suerte; pero el dia vendrá, que los ojos de los entre-rianos que se encuentran cerrados se abran y triste del general Urquiza, que tendrá que irse á Inglaterra á sentarse al lado de su grande amigo, el general Juan Manuel Rosas.

El señor Botini (hijo) instalador de la sucursal del Banco Rio de la Plata en el Uruguay, Banco que jamás ha existido, se encuentra preso todavia y lo mas gracioso es lo siguiente:

Botini vino al Uruguay y dijo al gobierno: yo traigo 40 mil patacones para hacer un empréstito de parte de mi padre al gobierno de Entre-Rios; pero sin embargo de esto, yo voy á establecer una sucursal del Banco Rio de la Plata. El gobierno recibió la plata y se conformó con todo, pero habiendo fracasado el dicho Banco, se manda arrestar á Botini á la carcel y el gobierno exije de Botini, que declare que los Repesentantes del Banco y sus garantias! ! ! ¿y sabe usted por qué el Gobierno exije esto ahora? porque el padre de Botini que nada tiene con el Banco, exije del Gobierno el pagamento de sus 40 mil patacones y el gobierno tiene poca gana de pagar. En Entre-Rios se puede establecer cualquier empresa, con tanto que se haga antes un emprèstito al Gobierno.

El Sr. Caruzó encuéntrase en Buenos Aires; el Gobierno Nacional debe apretarlo con él, á fin que declare quienes son los contrabandistas del último contrabando que se ha hecho en Entre-Rios y el Gobierno que no tema al caudillo general Urquiza, que su caida depende de la voluntad del Gobierno Nacional de acuerdo con el distinguido y honesto ciudadano el valiente Coronel D. Ricardo Lopez, á quien Urquiza hace una guerra de esterminio, porque teme á Ricardo Lopez cuyo prestijio y popularidad es mil veces mayor que la de Urquiza.

El artista brasilero de quien hablé en mi primera correspondencia, negó por un articulo en el «Uruguay,» una verdad que yo habia dicho en mi primera correspondencia; paciencia él se arrepentirá de tal procedimiento.

El 1.° de Abril dia en que se burla á los inocentes en el Brasil y se aguarda en Gualeguaychú al General Urquiza, con arcos y cohetes voladores y carreras inglesas, ¿y sabe vd. quien hace toda esa fiesta? Es el ex-Gobernador Dominguez con el fin de prestigiar al General Urquiza en aquel punto de Entre-Rios donde Urquiza no tiene prestigio ninguno porque toda la poblacion es unitaria, del partido del órden y contra la mazhorca federal.

Los orientales emigrados en Entre Rios, emigrados por capricho y por gusto, están sufriendo una guerra sorda de Urquiza, que por adulacion y miedo de la alianza, manda partes y comunicaciones falsoal gobierno de Sarmiento, diciendo que los orientales emigrados quieren invadir el Estado Oriental, pero que él no lo consentirá; entretanto ante los orientales habla mal del gobierno de Sarmiento y mucho mas del ilustrado ex-gobierno de Mitre á quien tanto aduló, y reprueba el tratado de alianza; sin embargo en Entre Rios se dán bailes de disfraz y la primera figura del baile, es el General Urquiza y un célebre alfeitor, empárentado en la casa del caudillo.

Del virtuoso y patriota General Mitre, hablan en San José como se habla de un perro, entretanto el caudillo de San José, se olvida de la compasion que el General Mitre ha tenido de él en Pavon, dejándolo venir á su quinta de San José disparando á caballo con la fuerza de una locomotora del ferro carril.

Adios mi querido amigo, hasta otro vapor.

El Porteño.

ULTIMA HORA.

Botini (hijo) el mismo de la cuestion del Banco Rio de la Plata, se fugó de la Cárcel de esta ciudad y segun la opinion pública, el gobierno mismo le ha dado ocasion de hacerlo; pero yo nada sé de cierto ni afirmo tampoco nada.

Nos consta que algunos orientales emigrados blancos y complicados en el asesinato del siempre llorado general Flores, se encuentran en Entre-Rios donde el gobierno Oriental valiéndose del tratado de estradicion firmado en 1865, puede reclamar del gobierno argentino estos hombres.

Dicen que en Entre-Rios no se mata para robar, entretanto hace pocos dias ha sido asesinado en su casa un pobre viejo, lo robaron, y lo echaron dentro de un pozo de agua, y hasta hoy no se ha descubierto el ladron ó asesino.

VARIOS ASUNTOS

Colaboracion.

El señor don Juan M. Gutierrez nuestro cronista popular, hace algun tiempo que se ocupa solo de arreglos universitarios y descuida con gran perjuicio de nuestra literatura, ciertos trabajos de interés vital para ella.

Un pais no tiene jamás una buena literatura, si no se conoce su epopeya, tanto trajica como cómica, si no se conocen sus cuentos sátiras etc.

Todo esto no puede librarse á la memoria y se necesita pues fijarlo en el papel, para que en los siglos venideros, y siempre q' la polilla no los manduque; como sucede actualmente en nuestra biblioteca,

tengan conocimiento de nuestra historia, de nuestras hombres, y alimenten su espiritu los Lamas y Carranzas, y los *donde vas Vicente al ruido de la gente* como Jorje y demás vivientes por el estilo.

Que cosa mas interesante q' topar con una pastoral del señor S. Alberto, impresa en el año de 1783 en la imprenta de niños espósitos ó un catecismo del padre Astete hecho en 1781, precisamente en el año en que el señor Virey Vieites fundó esta imprenta?

El poseedor de una prenda de estas es mirado con envidia, y recibe una proposicion para enagenarla cada hora.

Los inteligentes rodean aquella exhumacion, y se ocupan de investigar el estado de sus tapas, los estragos hechos por la polilla y ven sobre todo la fé de erratas, con el objeto de ponderar el lujo de correccion de la obra.

El asunto generalmento, no es de interes; para que verlo?

Estamos seguros que no contendrá la cuadratura del circulo (recien andamos en ello) ni la felicidad de los pueblos, (nos ocupamos de ello) ni el modo de desinfectar los Saladeros (ya daremos en ello) ni el de conseguir la libertad electoral. Esta cuestion está resuelta merced á la Comision de apelaciones.

∴

Nuestros lectores que solo quieren politica de nosotros, dirán: quien lo mete á vd en literatura, ni á entrar en consideraciones sobre ella; ocupese de lo que debe, y no nos embrolle.

A eso vamos caros lectores; toda la antecedente charla, me la ha sugerido un articulo de la «República» de ayer en que se hace un parangon entre Castro y Quintana.

∴

Mi queja, señores, es que no haya el Dr. Gutierrez referido el cuentito de que me voy á ocupar y que sea yo el que tenga que hacerlo.

Es cierto que el personaje de que trato no hizo versos jámas ni era enemigo de los frailes, ni habia mortificado los sentimientos de ningun paisano de Hernan Cortes.

∴

Cualquiera de los habitantes de esta ciudad, que tenga la *fortuna* de poseer 60 abriles y que haga cuarenta que transita nuestros exelentes empedrados, recordará si pasó algunas veces por la calle de San Martin, entre Cangallo y Cuyo, una casa con techo de teja, que estaba precisamente en la esquina de Cangallo, y en el lugar en que se encuentra hoy el gran edificio hecho por la familia Bosch.

En esa puerta de calle, se encontraba todos los dias á la hora de la corrida una vieja andrajosa, con facha de bruja, rodeada de perros á quienes tiraba las sobras de l sobrasque pescaba en quel barrio.

Esta vieja la llamaban la chinchilla.

Los muchachos la mortificaban apedreándola, haciéndole jirones su vestido, y acompañando uno que otro pescozon á los gritos de: *tia chinchilla, la loca tia chinchilla!*

Acusada la pobre vieja por esa burla de chiquilines de doce á catorce años, porque entonces los bobotes de catorce años hacian papel de los de seis de ahora, que no la dejaban un instante de reposo, y que llenaban el cuero de su espantoso cráneo de moretones, (equimosis) tomó el consejo de uno de sus favorecedores, que era, el que no les hiciera caso.

Y asi lo hizo; y lo efectuó tambien que no solo callaba cuando la incomodaban, sino que al pasar por el lado de ella les decia: muchachos, que no me dicen nada? consiguiendo con este artificio el salvarse de los pilluelos.

∴

La *República* de ayer trae un articulo parangonando á Castro y Quintana, y en que muestra el escritor una suficiencia tal en su candidato, que hemos creido que era combinado para amedrentarnos y que no le digamos nada. Ha hecho las de la tia Chinchilla; la tactica no es del todo mala.

Nosotros que no somos los muchachos de 1830, sino los de 1869, que á los cuatro años fuman, á los seis enamoran y á los nueve el que no sabe teologia, es por culpa de el Gefe de Policia que les permite reuniones en casas de una reputacion algo dudosa, hemos conocido la estrategia y no nos callaremos, al contrario, le tiraremos guijarros y le sacaremos girones á esa reputacion fragnada, por el celeberrimo romancista de la *República*.

Nos parece ver al través de la capa de *miembro del comite* á un ingenioso Dr. que vá hace tiempo *á la recherche d'une position social*.

Necesita vd hacer fuerza amigo, haga fuerza, pues de no tendrá que cantar el *presto andiamo via di cua* ó el *bisogna fugire*.

∴

No conocemos un candidato que menos méritos tenga para ser llevado á la primera magistratura del pais, que el Dr. Quintana.

Jamas, desde la caida del tirano Rosas, hubo uno con menos servicios que este, á quien se imaginara ni remotamente que se le podia hacer tal honor.

Que en circunstancias escepcionales, se eche mano de ciertos hombres, que sirven para salir d l apuro, comprendemos; pero que en las actuales, en que el pais marcha normalmente, se eliga á este señor, nos hace sospechar, *gato encerrado*.

∴

Quieren ustedes saber la foja de servicios del Dr. Quintana,? pues allá vá.

Empezó su carrera espectable de capitan de un cuerpo de guardias nacionales, lució su espada y su linda presencia en tanto que no hubo sospechas de marchar á campaña; pero cuando él barruntó que el batallon saldria, ni siquiera *consultó* como nuestro inspector de milicias, puso segun creemos un personero.

Bien hecho Dr.! nosotros lo necesitábamos para gobernar el país.

∴

Como miembro de las cámaras legislativas—que proyecto de importancia debe Buenos Aires á este apreciable Dr?

∴

Sentimos el no conocerlo, porque esto tranquilizaria nuestro espiritu, y quizás nos llevaria á sostenerlo, se entiende que con las condiciones exigidas por la mayoria de sus sostenedores: Un empleito poca cosa . . .un ministerito por ejemplo.

∴

Llega ahora la de no te muevas Manuel!!

La que no se puede tocar sin guante hecho con materia incombustible; como el amianto por ejemplo.

La que requiere el uso del vinagre aromático.

La qué necesita de la luz eléctrica para verla por su intensa negrura.

Lo que destruye el timpano, aun dicho en secreto.

Que afecta los nervios, paraliza la sangre y enerva el sentimiento patrio, por el temor de que se repitan los ejemplos.

Llega en fin, señores el SOSTENIMIENTO DEL DESPOTA DEL PARAGUAY con perjuicio de la adorada patria.

Y esto sucedia en los instantes que el bárbaro tirano derramaba la sangre de argentinos indefensos; y esto sucedia en los instantes en que fusilaba nuestros prisioneros de guerra

Pedia la recompensa para el déspota que martirizaba los jóvenes de las familias mas distinguidas del pais, que *comprendiendo su deber*; habian estado firmes en el puesto del honor.

Pedia todo esto en medio de las lágrimas de las madres, del llanto de los hijos, y de la desesperacion de las esposas, que veian destruidas sus ilusiones y que demandaban venganza á sus compatriotas.

∴

Cual es el talento, que mostró el Dr. Quintana en esta cuestion?

Qué pretendia conseguir con la retirada de nuestro ejército del Paraguay?

Tiene talento el hombre que pretende que su pais eche un borron sobre su buena reputacion?

Aqui Sres hay un misterio que el tiempa quizas nos revelará, hay algo mas que un mero capricho de oposicion, hay quizás un compromiso.

∴

De cierto que cada vez que recordamos este asunto nos ponemos sérios y francamente debemos hacer una gesticulacion estravagante, por la costumbre que tenemos de reir de todo y de todos.

Mejor seria, por ejemplo, analizar el artículo de la «República», hacer su autopsia, y demostrar las anomalias que en él se encuentran; pero tengo otras noticias que son de mas importancia para nuestros lectores.

∴

Hablemos de asuntos alegres; supónganse ustedes que el Dr. Pereira piensa venirse á los nuestros (á los castristas se entiende) si no se sostiene (perdonen vds el anterior parentesis hecho para que nos entendamos) la candidatura del D. Quintana.

Y sin eso, digo yo que se vendrá, por que si no lo hace le hemos de echar el cólera morbus.

Y saben ustedes que seria curioso que esta amenaza le saliera cierta?

No hay que embromar, por que bromas como estas vienen despues á realizarse. *Esto es probado.*

∴

Al que no le *caemos* por que se la dejamos para otros, es á Antonino; nosotros no lo queremos mal; pero nos hace tantas diabluras, que ni su amigo Carlos lo va á salvar.

En fin, amigo, le aconsejo que eche una mirada retrospectiva sobre lo que ha hecho y lo que ha pensado hacer, que mire el desaliño en que se encuentra, que vea que se va pareciendo al Secretario *caedor* del Senado, lo que si vd *medita un poco* no le hace bien.

Sabe vd el papel que le han querido har a representar? El de un fraile que lleva muchacha en las ancas de su caballo.

Un representante.... pero dejemos, voy á conversar con mi amigo D. Rufino.

∴

Permitame vd ante todo que le dé el nombre de amigo, me hace bien esto, y no creo que pueda perjudicarle:

Cómo vamos? se arriba á algo? Héctor *siempre* Quintanista? cómo! que no ha cambiado desde el viérnes?....

Tanto mejor para èl, mi amigo, y tanto peor para vd. que tiene, estoy seguro, el pesar de haber comprométido el nombre del Dr. Acosta, de haberle hecho hacer un papel algo raro.

Yo, sin embargo, hablo siempre con él y y no dudamos de su intencion, sabemos e es imposible que ud. domine ese elemento electoral tan raro y estravagante.

No es cierto que nunca se habia visto vd. con una reunion tan suigenéris?

Oigame: véngase á los nuestros, se lo pido de buena fé, y vd. está en el deber de hacerlo, porque nuestra lista tiene mas individuos que puedan votar por Acosta que la de los otros.

Cárlos, Eduardo y Saturnino, se acuerdan de usted con aprecio en el comite nuestro, y lo compadecen slnceramante.

Adios....! amigo....!

∴

Conocen vd. un señor Demaria, representante, (sin saber cómo, porque hay sujetos que no sabemos para que pueden servir en politica,) pues ayer se nos vino á rectificar la noticia que el otro dia les dimos.

Si lo menea le hacemos una *caida* de Dios es grande, porqué es *tipo* que se presta para ello.

Pero saben vdes lo que les dijo á varias personas, y muy particularmente D. Hilarion del Campo: *que él no tenia mas candidatos que Castro* y *Quintana;* pero como él *poseia* la idea de que Castro era *anticonstitucional*, no le aceptaba!!—Que fuerte derecho constitucional,—NO?

Que bien! Cómo fué representante este señor?

¡Y hasta se pesca para estos! diria Estanislao Medrano.

Decididamente el señor Demaria tiene que pagar tributos á D. Simplicio. ¡Bienaventurados los pobres de espiritu porque de ellos es el reino de los cielos!

Y si no le *caemos* sino ligeramente es porque no vemos la razon de ocuparnos de él.

∴

Pero este señor Botet de la Comision de Apelaciones, que viene siendo hace tiempo Juez de Paz, Municipal, Senador etc etc, es un caballero que lo considerábamos que debia su *ascension* á méritos personales, á su inteligencia, por ejemplo, y vemos que los vecinos de Barracas se quejan mucho de él.

Nosotros creemos que el Sr. Botet será justo, y si asi no es, que viva advertido porque se lo echaremos en cara.

∴

Entre Anastacio el Pollo y D. Hilaron han hecho un compromiso que ha sido autorizado por el escribano Saldias (no le quepa duda, este no falta, al que le pone el enredo de su rúbrica llámele H.) en el cual se comprometen á llevar indistintamente uno de sus apellidos; hago esta esplicacion para la buena inteligencia del lector.

∴

ULTIMA HORA.

Hector no quiro decir lo que dijo en su espiche de lo de Quintana, si lo dijo fué por ver modo de mantener el espiritu, pero ahorá corrige la plama

Ven Hector, aun es tiempo, recuerdo la leyenda del hijo pródigo; nosotros te cobijaremos, no sentirás el frio del invierno, por que tenemos con que abrigarte.

Ven Hector dejá al Dr. Quintana que con Rodin, reparta ese quintal de listas para la campaña que ténian ayer en su mesa, y que quien sabe que uso haráa de ellas nuestros campesinos.

Adios....te espero....

∴

La mano de la providencia se muestra siempre pare desenmascarar los criminales.

El célebre Grimau, conocido por el *torpedo* de los vendedores de billetes de loteria, ha descubierto por una rara casualidad, de haberse inscripto en dos parroquias.

Supóganse vds. que este ridiculo ente, á quien la naturaleza con la mayor sabiduria le ha secado medio cuerpo q' es arrastrado por el otro medio, ha salido por la insaculacion hecha en la cámara de Justicia como escrutador de la Piedad y Balvanera.

Donde mandará el lado seco, y donde el hundido.

∴

Los puritanos del Alcázar Lírico de la calle de la Victoria, los que tanto nos han mortificado con el negocio de los *federalistas* acaban de dar á luz una lista compuesta en su mayor parte de hombres que ó no han hecho nada por Buenos Aires ó que han venido contra ella con las huestes de Urquiza.

∴

Los hombres como Balsa, Acevedo y Durand deben estar algo molestados con la compañia que les han dado.

∴

El doctor Quesada ¿que ha hecho por Buenos Aires desde 1852? Esperen nuestros lectores hasta el domingo que se lo diremos.

Ruiz Moreno,—cómo anda por estos barrios y tan metidó [illegible] danza? Se acuerda de aquella sesion en que nos trató de imbéciles?

Espere al domingo, aguardamas noticias del General Urquiza, su compañero de cruzada contra Buenos Aires.

Dardo Rocha..................

....

en blanco, pongan vds. lo que quieran.

Dillon! Este sujeto no entendemos como se hace nombrar representante. Será para representar la sociedad de farmacia del tiempo del aceite de cachorro y de la grasa de cristiano.

Lafuente! hola! tú tambien ingrato? de dónde sales? como te ha ido? que eshumacion tan caprichosa es esta?

Vamos! qué tal? bien, no? se hace algo? hay algun negocito en que podemos tomar parte?

Echeverria; esta es otra cosa, recto Juez y funcionario independiente. Digánme, qué quiere decir espia doble en derecho?

Langhenhein, orador pasable, si señor, muy pasable.

El diablo del Dr. Eguia se rascará la oreja cuando lea este elogio.

Pica se espantará.

A Medina se le enrojecerán sus descomunales ojos.

No puedo seguir porque es tarde; el domingo les daré preciosas fotografias hechas por Aldanondo.

NOTICIAS DEL DIA

El gobierno nacional ha realizado con los Sres. Benitez y Ca. un contrato para ser provisto siempre que necesité de *estractum carnis* con una rebaja de un 20 p% del precio de plaza.

Sabiendo que el mejor hasta ahora se fabrica es el de sistema Liebig no dudamos que esté será el que se servirán dichos señores.

Se fabrica en la «Estancia de la Estrella» San Andres de Giles, y se espende aqui en las principales droguerias.

Al hacer mencion de dicha sustancia, no podemos menos de recomendarsela, conociendo los grandes beneficios que reporta.

Los aficionados al canto están de parabienes.

El concierto Rosiniano que tanto gustó se repite el sábado en Colon.

Sarmiento y acólitos hará hoy una visita á los sagrarios.

Será digno de ver al que aprobó los degüellos por la nunca, al que trató de borracho á su padre, é hizo tantos id, id, visitando los lugares santos!

A las familias es dedicada la funcion de dia *Sifforama* del domingo en Colon.

Aquello pues estará magnifico.

El artista querido del público, Garcia Delgado vuelve á trabajar el Martes en la Victoria.

La Cosecha es el dráma q' ha elegido para su debut.

La linda opera *Yona* se da el Domingo en Colon.

Alerta pues *dillitantes.*

Jugando una Loteria de mil onzas de oro, la empresa de la loteria de Corrientes inaugura el mes de Abril.

Hurrah mil veces hurrah á los sostenedores de la popular candidatura de don Emilio Castro.

De todas partes de nuestra campaña recibimos innumerables cartas que nos aseguran el triunfo de la popular candidatura que defendemos.

Ha elevado renuncia al Superior Gobierno del cargo de Gefe del Regimiento No. 17, D. Miguel Mendez.

El Injeniero del Ferro-Carril del Oeste. D. Augusto Ringuelet, segun disposicion del Gobierno va á proceder á practicar las delineaciones y levantar el presupuesto del costo del camino que se proyectó construir del pueblo de Moron al de Merlo, juntamente con el frente en la cañada de Moron.

Sarmiento (loco sitado) ha dispuesto que se destinen mil pesos oapel para las iglesias de la ciudad.

Será entregada esta cantidad al visitar él (el loco citado) los sagrarios.

A causa de haber sucedido algunos desgraciados sucesos en el partido «9 de julio por la poca policia, el Juez de Paz de ese Partido se ha dirijido al gobierno solicitando el aumento de dicha partida.

Como lo anunciamos empieza el Domingo á trabajar en la Victoria la cómpañia dramatica.

Dará el aplaudido drama de Tamigo y Baus.

No hay mal que por bien no venga.

Los vecinos de las *cinco esquinas* parece trantan de celebrar la Pascua de Resureccion con lucidos fuegos artificiales.

La direccion de los trabajos está al cargo del inteligente pirotécnico D. Manuel Marfino.

El Gobierno Nacional ha dispuesto que el injeniero D. Cárlos Jassier vaya inmediatamente á hacer las reparaciones y trabajos necesarios para la seguridad de los depósitos del Rosario que tánto han sufrido con las últimas crecientes del Rio Paraná.

La entrada de presos en el dia de ayer alcanzan á 23.

Las causas son leves.

Las renuncias están á la órden del dia.

Ayer anunciamos la de D. José M. Estrada Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Hoy podemos darla no menos feliz nueva, de que el *basco* Prado presentará la suya.

Tambien se murmura renunciarán algunos de los provinciales.

Mas vale asi.

De este modo al entrar el Sr. Castro las basuras (como dice el culto *Nacional*) ya no estarán alli.

Llegó ayer del Rosario y parte muy pronto para el mismo destino nuestro inteligente el Dr. D: E. Gomez, redactor del «Federalista.»

Le saludamos cordialmente.

Se confirma la noticia de haber habido en la frontera Sud Oeste de nuestra campaña una invasion fuerte de indios.

Y ¿qué hace mientras tanto D. Carmelito de Gainza?

La Comision Permanente no ha hecho lugar al reclamo que ante ella se presentó, pidiendo la anulacion de los Registros de la Parroquia de San Nicolas.

Esa pretencion tan sin fundamento no ha podido ménos de ser rechazada.

La H. Comision Permanente, ha cumplido dignamente su deber.

Estamos hoy en Jueves santo.

Mil ochocientos sesenta y nueve años que la sangre de Cristo señalaba una nueva era la Relijion.

Desde entonces cada aniversario es santificado con honor y como recuerdo á los sufrimientos del Mártir divino.

Santifiquémoslo tambien hoy.

Pronto, van, segun se nos dice á comenzar los trabajos de refaccion del Muelle.

Era tiempo.

Pedimos á la Municipalidad haga cumplir la ordenanza sobre basuras en la calle de Uruguay desde la de Temple hasta la de Santa Fé, pues nos aseguran que alli permanecen los basureros desde hace cinco dias infestando el barrio.

No se ha mandado aun componer el horrible precipicio que existe en la calle de Córdoba entre Florida y Maipú:

¿Porque no lo hace la Municipalidad?

¿Que hace el campeon de la camarilla que no *endurece* á la apuesta del "Nacional" de un millon de pesos á que triunfa Castro.

Asi son!

Ya está encima el dia de la eleccion de Gobernador-

El próximo domingo se convencerá el pueblo si teniámos razon ó no al asegurar el triunfo de nuestro candidato y quienes son los que lo tratan de engañar!

Los *meetigs* populares que anunciamos iban á tener lugar en los pueblos de la Costa, se efectuaron proclamando unánimente la popular y simpática candidatura de D. Emilio Castro.

Asi proceden los que verdaderamente aman la felicidad del pais.

Siguen las operaciones en fondos publicos, con importancia.

Parece es debida á que el Gobierno ha recibido dinero.

¿Cuando publica el órgano mamon las cuentas de Tesoreria Nacional?

Hagalo colega y quitará muchas sospechas.

Parece que un gran lujo va á haber en esta semana Santa.

Se hacen grandes preparativos.

El Sabado y Domingo tenemos grandes bailes de máscaras en el Arjentino.

D. Hote ha propuesto atraerse el cariño del público y para eso no ahorra medios.

Viva D. Hote.

Nos aseguran que la comision encargada para el gran baile que á favor de la Asociacion Protectora de Invalidos tendrá lugar en los últimos dias de Mayo.

Si es asi, el baile será esplendido.

Las bandas de música de la artilleria 9 de linea y Guardia Provincial están ensayando piezas fúnebres para tocar la retreta de mañana y pasado.

Los Tribunales se han cerrado hasta el próximo sábado.

Hasta el Domingo nos despedimos de nuestros lectores, pues como cristianos cumplimos, no trabajando, los santos deberes que la religion nos impone.

De poco interés son las noticias traidas ayer del Uruguay por el Rio de la Plata.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuevo entórpecimiento.

A causa del último temporal habido, linea telegráfica que debia poner en comunicacion á esta ciudad con el Rosario á la fecha, ha defraudado nuevamente las esperanzas de los que asi lo esperaban, pues, se nos comunica que el alambre se ha cortado y que por remate de cuentas se han encontrado sacados de su quicio cinco postes.

Fuerza será creer que aqui una mano invisible se ocupa en destruir los adelantos que se hacen en aquella via, pues no creemos la suficiente fuerza al temporal habido en los puntos del desastre para que se repitan esos desagradables sucesos con tal frecuencia.

Pagos.

Bueno fuera que el Gobierno Nacional ordenara á los encargados de pagar á los inválidos y viudas que aumentara el plazo que señalan los encargados de efectuarlos, pues la gran demora usada para hacerlos limita un plazo que razonablemente no debia esperar sino con el abono del último que queda por pagar; mucho mas si se tiene en cuenta, que el que no merece que se le pague en tan perentorio término, puede hacerse la cuenta que su pension ó asignacion es cosa perdida pues si solicita su abono, frescamente lo mandan al comisario respectivo quien á la vez lo manda al Gobierno, quien como hemos visto acaba por decretar el abono *en oportunidad.*

Crédito público Nacional

La renta de fondos públicos nacionales del 6 p.% y uno. p% de amortizacion correspondiente al primer trimestre del corriente año empezara á pagarse el 1.° de Abril próximo, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.

Buenos Aires Marzo 24 de 1869.

Dalmiro V. Sanchez

Tesorero

Club Parroquial de la Piedad

Se invita á los vecinos de la Parroquia inscriptos en el Rejistro y que están por la candidatura de Castro, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 27 á las 7 de la noche en la calle de Corrientes núm. 419.

La Comision

La creciente en el Rosario

La creciente sigue invadiéndolo todo.

Los estragos se aumentan dia á dia.

El Sabado por la noche á causa del fuerte viento, se llevó la casilla del guarda muelle con muebles y todo lo que alli encerraba.

La casa recien construida en la punta del primer muelle, donde habia una carniceria, se desplomó.

Seis ranchos han seguido viaje aguas abajo á dar cuenta de los beneficios de la creciente-

Todos los edificios que existen en la rivera de material, casas de negocios etc. han sido inundadados, y dentro de ellos navegan los botes.

La rancheria de la costa desaparecerá toda si la creciente sigue como parece, pues se hallan cubiertos de agua casi hasta los techos muchos de estos ranchos se han desecho.

Varias embarcaciones pequeñas han sufrido algunas averias.

En la pequeña alameda tenemos mas de media vara de agua, se navega con facilidad.

Muchos son los perjuicios que está sufriendo nuestros muelles y mayores los que soportan los pobres y el comercio.

Invasion de Indios

En carta particular que se nos ha facilitado, dice lo siguiente:

Por tres cautivos que salieron el Miércoles 17 de Rio 4.° se sabe que habia tenido lugar una gran invasion por esos puntos.

Los indios se encuentran en los «Terroncitos colorados» á 50 leguas del Rio 4.° en número de cuatro mil. Se espera que invadan hasta el Totoral y si les dan tiempo haran de las suyas como de costumbre.»

Hasta aqui la carta que hemos recibido.

Si lo que se dice en ella es cierto la invasion se presenta con todos los visos de hacer mucho mal.

Esperamos que el Coronel Mansilla, con las fuerzas de su mando obligue á los salvajes á retirarse al desierto sin que queden impunes como otras veces las depredaciones que cometan.

(*Capital*)

Muelle.

El quince del corriente mes nos dicen que van á empezar los trabajos para la construccion de un muelle de pasageros en el puerto del Uruguay.

Al efecto se están remitiendo de esta ciudad algunos de los materiales que servirán para empedrar su construccion.

Juan Cruz Varela.

En una noticia de la "Nacion" se dijo que Juan Cruz Varela habia escrito cartas á la campaña sobre candidatos.

Nos consta que este apreciable jóven cuya cordura y moderacion de hombre contrasta con el ardor que lo distinguia en sus años juveniles, no se mezcla absolutamente en politica, consagrando como está al comercio.

Con mucho placer hacemos esta justa rectificacion á la noticia publicada.

CRÓNICA [illegible]

Los ojos negros—¿Qué iman tan raro, ¿qué atraccion tan poderosa, ¿què fuego tan misterioso tiene para el corazon del hombre, la mirada que, altiva y serena se desprende de dos ojos negros?

Hablo de aquellos ojos encandilados, brillantes como el sol de Mayo, tristes como el toque de difuntos, tenebrosos como el fondo de un sepulcro, negros como el alma de un bandolero, como el alma de *Lázaro*-

Hablo de aquellos ojos negros y silenciosos como una caverna de bandidos, de aquellas pupilas negras como el pasadizo que conduce á los infiernos, cuyo brillo se parece al resplandor de un incendio en oscura noche.

Hablo de aquellos ojos tristes, tristes como el canto de Donizetti, de aquellos ojos que dejan trasparentar un alma grande è insondable como el abismo, impertérrita como la voluntad del leon, solitaria y lúgrubre como una tumba, habitada solo por una lágrima desprendida de los ojos de un amante; un alma de aquellas que aman una sola vez en el mundo, con uno de aquellos amores suaves como el ruido de brisa en la enrramada, dulce como la caricia de una amante, ardientes como el beso de la mujer querida, terribles como el bramido del aguilon; aquellos amores que matan á un hombre, ó lo hacen vivir una eternidad de placeres.

Hablo de aquellos ojos negros como una noche de crimenes grandes como el mundo, serenos como el firmamento.

Hablo en fin, de los ojos de mi Angela!

¿Nunca has visto dos ojos de aquellos que hablan al alma misterioso idioma?

Esos son los ojos negros que yo no comprendo su atraccion sobre el corazon humano? esas son las pupilas negras que queman el alma, que encienden el corazon, y que lanzan al hombre en un mundo de pasiones y deseos, en un insondable abismo de sueños.

Si tu miras dos ojos azules, melodiosos y dulces como los cuentos de Verdi; dos ojos azules, serenos como la serena mar que en noche de verano baña la plateada luna, dos ojos que aman con dulzura, con calma, que á traves de esos ojos miras la candidez del alma,ojos azules,tranquilos, q'convidan al suave amor del hogar; esos ojos te hacen soñar ilusiones, te hacen pensar en el paraiso, te hacen estremecer tres fibras del corazon.

Si tu recuerdas dos ojos negros como los que he tratado de pintarte, se te estremece con fuerza hasta la última fibra del corazon, el alma se te conmueve, tu cerebro arde y mil pasiones volcánicas, salvajes, infernales, asaltan tu mente hasta hacerte perder la razon.

Los de Angela!

He ahi dos ojos, que si siguiera hablando de ellos, media carilla mas, me volvia un Sarmiento, es decir, perdia la chaveta.

He ahi dos ojos, que harian perder el juicio al hombre mas frio é indiferente, ojos que, con una mirada harian de un santo un criminal, y de un bandido un sacerdote.

¿No digo que al hablar de los ojos de Angela pierdo el juicio?

—

Ayer encontré á Behety—y sabiendo lo chusco que es, le dije:

—Behety, acabo de hacer un descubrimiento.

—¿Sobre el juicio de algun Sarmiento?

—Justamente, repliqué,acabo de descubrir que ese tal Sarmiento que vd. y yo conocemos, es un hombre de juicio tan recto, que si trazas una linea recta de aqui á la convalecencia y pones estendido el juicio de ese tal Sarmiento, no varia ni un ápice en la rectitud de su camino.

—Oh! dijo Behety, dandosé un golpecito en el mambrino.

Amigo Pinchuleta prosigió: Esas palabras os levantan ante mis ojos, de la inmunda prostitucion en que os hallabais sumido, con desastrado escándalo de las generaciones venideras.

Tus palabras han sido tan cuerdas, que te permito que te permitas decretar una estátua á tu memoria, y sumirte la boya, cosa que verificaré ante el testimonio del colosal chapeaurouge.

—

Luisa Miller—Este es el grito que á la Empresa de Colon lanzan todos los gasnates.

Luisa Miller! Luisa Miller! gritan todas las muchachas bonitas, con voz de armonium

Luisa Miller! gritamos nosotros con voz de trombon.

Luisa Miller! gritan los viejos con voces clarineteadas por soberbias gafas.

Y estas voces se pierden en e espacio, sin que la formidable empresa de Colon haga caso de ellas.

Mi cólega de la *Tribuna* ha embrazado su adarga de piel de toro curada, y enristrando su pluma, ha dado tambien el grito de; Luisa Miller! prometiendo sacudir dos adargasos á la empresa, sino hace caso al pedido general.

No se amontonen, y abran cancha, y hagan cantar esa soberbia partitura del maestro Verdi, sinó, yo les cantaré un *Maledeto* mas fuerte aun, que el que suelta Lelmi en el último acto de esa ópera.

—

Con permiso de mi—amigo el cronista de la *Tribuna*, voy á reproducir esta importante carta que se registra en su crónica de ayer, escrita por un tal Emilio Velasquez para un tal D. José B. Gutierres.

Dice asi:

Al Sr. Presidente, D. José E. Gutierres, Director del Colegio Fraternal.

Señor:

Los alumnos del «Colegio Fraternal» os preparan una corona por la eleccion que habeis tenido en presentar las obras sobre las estensas playas, hé aqui, Sr. las elocuciones del alma y aprecio del corazon (¿de un pollino)?

Despues de una mano protectora, iluminante antorcha del mundo entero, hoy se estiende una mirada sobre la cumbre de la tierra (y los pesebres) y divisando el tránsito de amargura sobre nuestra patria querida pero el carácter argentino no se puede desprender del simbolo de la libertad y nos dejan las puertas abiertas para que el hombre de color mire y respire sobre el órgano de su corazon (y los establos) y las nuevas generaciones venideras leeran los pocos principios que nos han donado nuestros padres, y las ciencias africanas tendrán ancho camino en las islas orientales y segun la libertad de los pueblos sin ofender á la moral (ni á las albardas.)

Podemos participar de nuestros cortos principios y es recordable en nuestro sentido el cariño de nuestros antepasados, y segun la union entre nosotros y el cariño de ambos sexos aleja el pensamiento al Todopoderoso con un deseo florido de pasto sobre el baluarte argentino, y pedir al pensamiento los idstrucciones siguientes:

A la sombra del paraiso y al frente del nogal Dirijo esta planilla al Colegio Fraternal.
(Para espresar al mundo
Que no soy animal).

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1869.

Emilio Velasquez.

—

Necrologia—El amigo querido intimo, único y verdadero que he tenido en mi vida, acaba de desaparecer del libro de los vivos.

Pedro Alfaro no existe ya!

Aquel que con su decidida proteccion constituyó siempre á labrar mi fortuna ha muerto.

Mi corazon se hace pedazos al recordar que el hombre á quien mas he amado, á quien estaba unido desde hacen 54 años por una amistad no desmentida jamás, ha desaparecido dejándome solo un reconocimiento imperecedero por la nobleza de su corazon y en eterno desconsuelo ante esa pérdida irreparable, por que á los 63 años no es posible encontrar otro amigo como Alfaro.

El comercio ha perdido el hombre mas honrado; la sociedad, un cumplido caballero, la República Argentina, el Español mas amante, y sus hijos........lo han perdido todo sin embargo á ellos les queda el consuelo de haberlo acompañado en sus ultimos instantes, al paso que á mi ni aun siquiera me ha sido dado estrechar al amigo la mano que encontré siempre estendida.

A los hijos de mi idolatrado amigo, no les ofrezco un lenitivo por que para ciertas pérdidas no hay consuelo jamás.

¡Para la pérdida de Pedro Alfaro solo hay lagrimas!

Lloremos pues la perdida del amigo en cuyo nombre tendemos á sus hijos la mano que tantas veces estrechó su padre.

Salto, Marzo de 1869

El gacetillero de la Nacion Italiana—Bajo este titulo apareció en nuestra crónica de antiyer un suelto que no nos pertenece y que fué introducido en el diario, y como pudiera hacerse de él una arma de mala voluntad para personas con quien nos liga antigua amistad, como el redactor de aquel diario, por ejemplo, nos apresuramos á manifestarlo asi.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 24 de 1869.

Revista Bursatil.

Los Fondos Públicos Nacionales, han seguido cotizando á los altos precios de los dias anteriores aunque hoy han tenido una lijera baja.

Al contado abrieron al 56 1|2 p§ bajando en seguida á 56 3|8 p§ á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Las operaciones han tenido importancia habiendo ascendido el total de ellas á 434,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 44,400 ps pta al 56 1|2 p§.
Id id 3,000 id id id id 3|8 id
Para el 31 10,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 70,000 id id id id 5|8 id
Id id id 88,000 id id id id 1|2 id
Id id id D 10,000 id id id id 5|8 id.
Id Abril 5 10,009 id id id 55 1|8 id.
Id id 10 10,000 id id id id 1|4 id
Id id 15 33:500 id id id id id
Id id 30 136,000 id id id id 3|8 id

Los cambios de éste paquete son:

Sobre Inglatera de 49 1|2 á 49 3|4 peques.
Id Francia de 5. 19 á 5. 03 francos.
Id Amberes de 5.20 á 5.24 id
Id Genova de 5.20 á 5.21 id.
Id Hamburgo sin transacciones
Id España id
Id E. Unidos id
Id Rio Janeiro id
Id Montevideo 1|4 á 3|8 p§ premio.

Descuentos.

Interes del dinero en plaza 8 á 1|2 p§
En el Banco de la Provincia 7 id.
Bolivianos sin transacciones,

Títulos y acciones.

Ferro carril del Sud 96 y á la par nominal.
Id central—nominal.
Acciones del Gas id.

Id de la Bolsa id.
Caja de Credito á la par.
Compañia de Navegacion á vapor Sud Americana sin operaciones.

Importacion.

Hoy se colocó el cargamento de vino tinto español marca Rius hermanos por Providencia á 40 1|2 ps fts abordo.

Las pasas á ps 63 desp. y el aceite á ps. 126 id.

Las ventas efectuadas en vino de Burdeos durante la quincena consta de 3,2000 bordalesas como sigue:

200 bordalezas marca B. H. á ps 700 despachado.
200 id id P. A. C. á ps 69p id.
400 id id D. F. á ps 690 id.
400 id id D. H. á ps 690 id.
1000 id buenas marcas de ps 630 á peso 645 id.
600 id marcas inferiores de 525 á 620 id.

En remate:

200 bordalesas á ps 205 desp.
200 id á ps 300 id.

El vino seco ha dado lugar á las siguientes ventas en estos ultimos dias.

50 cuartas marca Parlade á ps 1800 desp
25 id id Maristany á ps 58 en den.
25 id id Arango y Ferrer á igual precio
40 id id Maristany á 28 ps fts en dep.

Se han hecho ademas los siguientes negocios en estos últimos dias:

Por «Albina Fote» Valparaiso 318 bolsas almidon á ps 30 arroba despachado 120 id se mola á 441 cents arroba id.

Por «Cometa» 350 quintos caña del Brasil á 58 ps los 138 galones abordo.

20 pipas id id id ó 58 id id id.

12 id id á 60 ps fts id id.

Se han hecho algunos otros detalles á 60 ps fts en depósito.

Hay un cargamento en ser por el que se pretende 62 ps fts en depósito.

250 bolsas café del Brasil a 12 1|2 pesos

En tabaco negro en rollos se colocó una partida á 5 ps fts despachado por clase muy buena,

400 fardos tabaco de Rio grande á 3 3|4 ps fts en depósito.

400 bolsas fariña de Santa Catalina á ps 21 despachads.

Un lote yerba de Paranagua á ps 55 arrobas despachado.

Quedan los cargamentos por San Paolo y Aprigio sin venderse.

Los aceites siguen en baja, hoy se vendió una partida en latas español a 22 rls fts ar. en deposito.

En harina de Chile se sabe que los precios de los cargamentos vendidos para esta fueron entre 7 3|4 ps fts los 2 quintales en deposito y 7 25 ps abordo.

De los depositos se han hecho algunas ventas en surtido á los precios corrientes.

Exportácion.

Nada importante se ha efectuado hoy en plaza, por ser visperas de dias inhabiles para el comercio.

He aqui el movimiento de los mercados y estaciones:

Lanas.

1,200 @ mestiza fina Norte 54
350 id id buena id 53
4,500 id id regular id 48.
100 id mosela buena id 57
700 id id id id 46
600 id id regular id 45.
480 id borrega id 36
600 id id id 35.
250 id id id 33
350 id id Sud 34
500 id mescla regular id 42.
700 id id id id 44
600 id buena id 46 1|2
1,000 mestiza regular id 49
1,400 id id id id 50
1,000 id id buena id 51
600 id id fina id 55

CUEROS LANARES.

40 docenas lana larga Norte 50
120 id media lana id 48.
150 id campo Sud 90 á 105.

CERDA.

80 arrobas del Norte 143
34 id id id Sud 150
45 id id 155

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 132
500 al barrer Sud 131

EN PLAZA.

40 arrobas cerda de Entre Rios 41 p§.
200 fanegas trigo á ps 207.

DESPACHO DE ADUANA

Articulos diversos.

Luders, 25 cjs azul para ropa.
Barbier, 2 bocois quesos suizos.
Darbishire, 10 barricas carne de puerco.
Lamb hnos, 11 bultos cohetes.
Ziegler, 10 bocois quesos gruyere.
Caride, 10 cjs aceite olivo.
Houriet, 9 bocois quesos gruyere
Roché hijo 170 bultos yerva parnaguá.
Uribe, 329 sacos nueces, 6 cjs chorizos 300|4 latas sardinas, 100|2 pimento.
Zimmermann. 115 barricas azúcar refinada.
Mañe hijo, 50 cjs aceite.
Bunge, 1 id con un pase y 1 jamon.
Lopez, 20 fardos pu po seco.
Etchegaray, 115 bolsas mandioca suelta, 239 bultos verva parnaguá.
Caride, 40 cjs aceite.
Joly, 2 id conservas alimenticias.
Zamaran, 79 sacos almendra dura.
Raffiaetti, 2 barriles anchoas saladas.
Graffigne, 250 cjs vermouth, 200 balas papel estraza.
Rocha é hijo, 100 cjs quesos inglese.
Moller, 34 id redondos y chatos holanda.
Andrino, 3 id salchichon.
Graffigno, 200 cjs vermouth.
Sallano. 500 id coñac, 20 id frutas en almivar.
Chavier, 1 cjn vasos, copas, botellas vidrio, liso y cortado.
Riestra, 1 cjs cigarros habanos.
Belgrano, 6 canastos loza comun, id piedra, id fina. id pinta la lisa.
Ochoa, 25 balas papel para cigarrillos.
Soriano, 1 cjs cigarros regalia habanos.
Davenport, 15 id botellas juegos para licores y otros articulos de vidrios, id loza piedra dorada.
Becqueteaux, 6 cjs articulos surtido medio cristal.
Acosta, 25 id vino frances y licores finos.
Bomer, 41 barrica cerveza, 50 cjs champagne fino y regular.
Graffigno, 300 balas papel astraza, 25 cjs vermouth.
F. Pondal, 25|3 vino seco,
Sallano, 27 canastos champagne regular, 10 cjs licor fino, 30 balas bolsas papel.
David, 35 pipas 9|2 3|4 vino tinto español.
Ochoa, 135 pipas 15|2 40|4 vino tinto catalan, 50|4 vino seco, 5 pipas aguardiente español.
Brit, 100 bord vino tinto ordinario.
Apustegui, 200 id.
Dussano, 50 id.
Pedeflous, 160 id ordinario y regular, 100 cjs vino burdeos.
Rou, 40 bordalesas id ordinario.
Martinez é hijo, 50 id.
Terrero hnos, 43 bordalesas id.
Ducasse, 500 cjs id.
Mallmann, 300 bordalesas id ordinario, 19 cjs id.
Andrin, 25 pipas y 10 bordales s vino tinto de cette y ficon burdeos.
Ziegler, 1 ca co vino de Italia.

Articulos diversos.

Bernasconi, 95 cjs botinc. para hombre.
Larose 1 id.
Gilmour, 7 fardos camisas listado.
Isaac, 7 cjs sacos de paño para señoras.
Hopman, 1 id pantalones paño negro
Shaw hnos, 1 cjn con un juego para té y café de plata, tenedores id y 2 cjs para galletitas.
Artoul, 3 cjs monturas y otros accesorios.
Ebbinghaus, 2 cjs zapatillas, 2 id botincitos
Jaccard, 1 id alajas relojes dorados de plata y estuches vacios.
P. Gaillon, 7 cjs camisetas de lana, mesas de palo, guarniciones de cuero, paltos, pantalones, y chalecos, casimir.
Hill, 1 piano perpendicular.
Isaac, 1 cjn camisetas para señora de hilo, 6 id de listado.
Iriart, 22 cjs ropa hecha para hombre surtida, confeccion para señoras y niños. calzado, boas y capelinas de lana, camisetas á la crimea.
Arwortl, 1 cjn ponchos de paño.
Gilmour, 2 id camisas pechera de hilo.
Fobinghaus, 7 cjs sombreros.
J. Sanchez, 5 id jacquets, capas y sobretodos para hombre.
Galup, 8 cjs botines para otros.
Kholstedt, 2 id confeccion de lana.
Moore P. 3 cjs botines para tropa.
Darte G. 4 id somb eros fantas á surtidos pelo de conejo y eaguas.
Bermet, 1 cjn sombreros.
Wilson, 3 id ponchos, coco para forros, y trajes para hombre,
Gilmour, 1 fardo género mezcla para pantalones.
Lout et L. 1 cjn batas, gorritas y camisas para sras.
Pacenthu, 1 id corbatas y boas de seda
Proonfrut, 3 id camisetas.
P. Polt, 1 id relojes de oro.
J. Molero, 1 id articulos para uso pacticular.
Bemberg, 4 id camisetas de algodon.
Rigal y R. 3 id sombreros.
Malm, 2 id camisetas de algodon y á la crimea.
Terrero hnos 2 id botines y zapatillas para hombre.
Gilmour, 2 id camisas pechera de hilo.
Girard 1 id tapados de paño medias de lana para niños y frioleras.
Gilmour, 2 id camisas de listado.

M. Punch. 1 id batas de campaña.
Torkinson, 1 id camisas pechera de hilo,
R. y Amaral, 4 cjs botas de becerro y granaderas.
Manigot, 1 cjn camisetas, calzoncillos y varios articulos en corta cantidad.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23

Liverpool, el 41 de Febrero Lisboa el 17 Bahia el 2 de Mayo Rio Janeiro el 15 del mismo y Montevideo el 22 vapor ingles Halley, 994 tons cap C Fille, á J P Boyd con 24 pasageros á Astoul 1 cjs mercancias 4 id á D. auble, 14 cjs 64 fardos y 9 bultos id á Bayley 9 cjs id á Kholstedt 4 cjs id á Best hnos 216 cjs id á Smiles, 27 id á Duguid, 10 fdos y 12 cjs id á Clora, 24 cjs y 5 fardos id á Carlisle 19 fardos y 48 cjs id á Madero 2 cjs id á Rossolin 4 cjs id á Boyd 1 cjn id al J. C. del Norte 1 atados id á G. Mena. 1 cjn id á Ruspeweyh 1 cjn id á Lanay 10 cjs id á C. Plock 1 cjn á Wolff 1 cjn id á Pedarrieu 2 cjs id á M Kern 1 cjs id á Isaac 4 cjs id á Burnichod 1 cjn id á Lohman 1 cjn id á Bates Stokes 8 fdos 23 cjs 2 bultos id á Corti y Ca 10 cjs id á Parlane 18 cjs á G. Mal 3 4 cjs id á H. Sanches 3 bultos id á Cohen 4 cjs id á Ashworth 4 fdos id á Blescher 6 cjs id á Paol Pott y Ca 17 cjs id á Barbour 56 cjs 29 fdos y 28 btos id á Bazile, 2 cjs id á Brownello 13 fdos y 100 cjs id á Proudfoot 11 fardos id á Melbran 4 cjs id á Cocqueteaux 20 bts 3 cjs id á Bell 300 id á Powell 1 cjn 7 casco id á Ebbinghaus 23 cjs id á Dilleman 5 cjs cigarros á Mallmann 10 cjs id á Getting 7 fardos id á Khaynach 2 cjs id á Semple 5 cjs id á Thompson 3 fdos 4 cjs id á Stturiaga 1 cjn id á Bodes 3 cjs id á Ferber y Ca 25 ajs id á Malgor 2 cjn id á J. A. Gollan 13 cje id á Galup 3 cjs id á Chapon 16 cjs id á Furt 4 cjs id á Viel 3 cjs id á Errose 3 cajones id J. B Dupuy 4 cajones id á Lommer.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Sabado 27 de Marzo 1869.

GRAN CONCIERTO

ROSSINIANO

—

OTRA

DOMINGO 28 DE MARZO 1869.

Funcion estraordinaria dedicada á las familias á las 2 de la tarde.

DILUVIO UNIVERSAL

Con epílogo Evangélico.

El gran combate naval

Y EL

Cómico Fancifun

Esta funcion será la única materia del

GRAN SILFORAMA

NOTA—Las entradas y localidades se venden desde el Sábado.

OTRA

Compañia Lírica Italiana

YONE

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

La Empresa de este Teatro. se congratula de poder anunciar á sus favorecedores que el Domingo 28 de Marzo, empezará una nueva temporado de funciones exhibidas por los artistas que en las anteriores temporadas han hecho laudables esfuerzos por complacer al público; los afanes de la sociedad de artistas han y serán procurar amenos ratos de distraccion á todos los concurrentes al Teatro y como una prueba de este aserto puede consignar que aumenta su personal con el primer actor y director Sr. Don José Garcia Delgado, que ha sido contratado nuevamente.

1ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Domingo 28 de Marzo de 1869.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, nuevo en este teatro, original del Sr. Tamayo y Baus, obra que se ha representado con mucho éxito en los Teatros de la Península, titulado:

NO HAY MAL

QUE POR BIEN NO VENGA

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Cortés, Morel, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:

Por tener el mismo nombre

Dirigida por el Sr. Cubas.

EL MARTES 3.

2ª DEL ABONO.

Reaparicion del Sr. GARCIA DELGADO

El gran drama de costumbres del célebre Larra, titulado:

LA COSECHA

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo y Miguel.

Dando fin con la peti-pieza:

GUERRA PARA HACER LAS PACES

Dirigida por el Sr. Cubas.

NOTA—Queda abierto un abono de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «El a gumento de un drama» y «Redimir el cautivo.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Samedi 27 Mars 1869

10e. representation du 1 premier abonnement.

PAR DROIT DE CONQUETE

Comédie en 3 actes.

Lischen et Fritzchen

Operette en un acte.

On commencera á 8 heures.

AUTRE

Dimanche 28 Mars 1869.

Dernier gran bal

Parés, masqués, travestis.

A 11 heures ½.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

El Sábado 27 y el Domingo 28 se pondrá en escena el grandioso espectáculo que tanta aceptacion ha obtenido siempre, titulado:

La creacion del mundo y el diluvio universal

A las 8 en punto.

ÚLTIMO ADIOS

Grandes bailes de máscaras en el café de Garibaldi, (plaza del Parque,) el Sábado 27 y Domingo 28 del corriente.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

Campos Eliseos

EN PALERMO

Funcion para el Domingo de Pascua y Jueves proximo.

El detalle de la funcion se insertará en los periódicos el mismo dia de Pascua y se publicará por medio de carteles.

AVISOS NUEVOS

Se alquila Una casa en la calle de Chile núm 30, distante cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con 8 piezas, dos patios, pozo y demas oficinas; para tratar Defensa 13.

c3 m25

Se alquila La hermosa y espaciosa casa calle de la Victoria núm 304, con 14 pieza comjorables, gas, cochera y caballeriza; para tratar en la misma casa.

p3 m25

Ama de leche Se necesita una para criar un chico, en la calle Defensa núm 413.

p3 m25

ARCTUSIN

Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.

Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Canada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.

p30 m23

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

FRAZADAS

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasetina.
Id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

LOUDET

Fotógrafo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.

Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LOTERIA

DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 1° de Abril de 1869

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares 500 suertes: Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1869.

El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SUERTES

1	de	16000 patacones.
1	de	1000 «
2	de	200 «
2	de	100 «
6	de	50 «
45	de	20 «
31	de	16 «
442	de	12 «

500 suertes ó 2000 cuartos en 8 millares.

Rosario, 20 1869.

La Empresa.

Gran surtido de trajes

Para niños.

Depósito de ropa hecha

51 Cangallo 51

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de trages para niños de 3 á 16 años, hechuras las mas modernas que han venido hasta hoy.

Trajes de casimir de todos gustos.
Trajes de paño negro clase muy fina.
Trajes de paño azul claro y oscuro.
Trajes á la escocesa para niños de 2 á 3 años.
Y un surtido completo de sobretodos para las mismas edades.

p1 m25

AVISO OFICIAL

Comisaria general de Guerra y Marina

Habiendo empezado el pago á a Marina Nacional por los meses de Enero y Febrero, se previene á los que tengan poder que cobrar, que el Sábado 27 se les abonarán en esta Comisaria.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1869.

p3 m25 José Luis Amadeo.

Los célebres amargos Estomacales de Hoztetter, se hallan en venta en la Drogueria de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle de Defensa 9 y 11.

p3 m25

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

CASA

Se desea alquilar una retirada del centro y con cinco piezas.

Para tratar dirijirse á esta Imprenta con las iniciales F. G.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL SABADO 27 DE MARZO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

Los servicios prestados á la Salud, recomendan por todo lugar.

L'EAU DE LECHELLE

Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis**.

Névrosine LECHELLE. Curativo cierto de las **Jaquecas** y **nevralgias**.

SOIE DOLORIFUGE Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas.

Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

de una casa antigua con 16 4|2 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1|4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijense los interesados en la estension del terreno de 16 1|4 varas por 69, el que seguramente vale ran de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tr way pase por la calle Rivadavia, este terreno balmas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es como sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimetros de fondo "ó sean 18 1|1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.

El todo es'a tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse por menos de las dos treseras partes ó sean 15 550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los títulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 28 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos mensuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldos dos y otras comodidades.

Npta:—Estas casas reditúan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EE MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisameae á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material cou arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 10743 pesos y no podiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran dla escribania del señor Malmierca. calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle ye Lima núm. 56,

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 28 de marzo á las 2 en punto so remata a á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamenterla de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Insancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo. tasada en quince mll pesos m|c (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos. pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO

Judicial.

En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos] Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almazigos de parras y de arbles frutales, alfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto al del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps m|c; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 316,675 ps y no podra venderse por menos de las dos terceras partes que importarian 231,120 ps m|c.

Nota: segnn los informes pue tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escu an toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms, 234 y 236,—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan todas alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56,

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251,253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se rematarán todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las que estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estan edificadas en terreno de 25 2|4 vs de frente el Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; casi todas estas fincas son modernas y elificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenirl ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De buenos muebles y ricas plantas.

Por ausentarse su dueño para Europa—En la casa lle del Paraguay núm. 406.

El Jueves 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana, dara principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais y cuyo pórmenor es como sigue:

SALA—Un rico piano jacarandá de Hertz, 1 rico juego de sala de jacaranda forrado en terciopelo granate, compuesto de 2 sofaes. redondos. 4 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro, oblonga, con piedra marmol alfombrado de tripe en uso, cuadros de merito, galerias doradas con cortinas doradas.

ANTE-SALA—Un rico sofa de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 ropero de caoba, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol.

1er. APOSENTO—Una rica cama camera de caoba con colchones colgaduras, 1 labatorio de caoba aleman 1 comoda con confidente de crin y caoba, sillas, 1 percha cuatros etc.

2.° APOSENTO—Dos camas con colchones, 1 id de fierro, y otros muchos muebles en varias piezas.

Bateria de Cocina:

JARDIN—Hay como 200 plantas en tinas y macetas tales como jasmin del Cabo, Dimelas de varias clases y Moguolias Ortencias Jasmin del pais y del Paraguay.—Por otros informes Lima 56.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad de 120,000 pesos,

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesia una cuadra para el campo la casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edificio es bastante regular tiene algunas habitaciónes de altos por mas informes á los rematadores calle Victoria núms. 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y forma esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

Del hermoso terreno situado calle de Pasco y Potosí.

El Miercoles 31 del corriente, á las 5 1|2 de la tarde se remataran á la mayor postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina á la calle Potosi 11 y 2|3 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote N. 2—Calle Potosi con 9 varas de frente por 22 de fonco.

N, 3—Calle de Pasco con 9 varas de frente por 20 de fondo.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada que se venderan sin falta alguna.

POR EL MISMO.

Particularmente.

Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia

La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria ndm 379 y 381.

Thomas Gowland.

De órden del Tribunal de Comercio.

En el Paseo de Julio núm 59 y 61 perteneciente al concurso del fallido Van Oppen.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho concurso cuyo pormenor es como sigue:

Cuarenta á tres barricas cerveza inglesa. cigarros hambúrgueses. cuchillos candados, cerraduras clavos, tornillos barrenas naipes, azul papel de emvolver. fosforos tabaco, jabon. pintura manteca. 1140 botellas, diferentes liquidos, galletas inglesas velas estearina, 535 tarros de frutas y conservas varias clases. 1 billar con sus útiles, 1 termómetro, 1 mesa de escritorio, 1 juego de ajedrez 1 balanza, 1 reloj de pared, 36 sillas, 24 perchas 3 mesas pino, 1 mostrador, 24 cortinas. non sus galerias, 1 anteojo de larga vista chocolate en polvo, grasa de puerco vasos ciruelas en tarros; café pimenton, hilo de atar mostaza salsa inglesa incurtidos fideos chuño. cebado. ginebra 2 bajas azucar, 47 barricas harrina, alberjas porotos agua raz, 14 barriles vino diferentes, 38 barriles alquitran, 25 barriles vino oporto, y jerez, 14 cajones coñac 23 damajuanas anis.

Efectos de tienda—Camisetas lana id crimea, paltoes de invierno, botas y botines, medias, gorras jabon ingles, calzoncillos y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Al Contado

En su casa callé defensa 114.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara al contado un gran surtido de tiendo cuyo pormenor ira en el número siguiente.

28 docenas peinetas carey, 24 piezas tartan. 16 id goaras de paño, 24 id peinetas carey, 27 paltoes de paño 3 docenas sombreros de castor, 117 docenas pañuelos de manos, 618 cortes de estambre para chaleco, 14 piezas tartan, 32 docenas gorras paño, 73 paltos de paño. 10 docenas sombreros castor, 24 id peinetas de carey 24 id sombreros de castor, 13 bukinhams paño, 8 docenas sombreros de castor, 120 resmas papel de carta, 50 docenas peinetas carey 20 id perfumeria

En seguida y tambien Judicial se venderan.

50 lotes de efectos de tienda pertenecientes á una testamentaria que,se compone de lo siguiente:

Casimir paño azul, lienzo, francla. pique, bombasi. chali, alemanesco. cotin de hilo, camisas barelie camisetas, merino, calzones batas generos dé seña, camisas bordadas, poples sombreros, zarazas enaguas chales de cachemir. pequin negro corbatas, pana camisas de listado y otros articulos.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los G, Kohlstedt y Ca, calle de Maipú núm. 10

De un gran surtido de mercaderias francesas. inglesas y alemanas recien introducidas.

El Mártes 6, Miercoles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á plazos que se estipularan se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para la entrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En su casa Defensa 114,

De articulos de almacen.

El Martes 30 del corriente se rematara con los plázos de costumbre un gran surtido de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

100 caj azucar de la habana. 100 id pernambuco, 500 id vermouth, ajenjo cominillo. vino jerez oporto coñac, licores de burdeos 1000 gruesas fosforos de cera 500 caj cohetes 50 barriles coñac estrangere 30 cajs tichelos 100 id azul 100 mil cigarros t abuquillos, 100 cajo almidon, 100 id ostras y langostas 30 id vasos cortados 30 bolsas nueces 100 latas dulce membrillo 100 bultos te Pekoe 100 latas cafe molido 100 caj encurtidos ingleses, 200 id kerosene blanco 200 damajuanas anis e un galon, 50 barricas yerva aegentina y otra porcion de art culos.

100 cajones tabaco americano.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas—En su casa Defensa 114

El Jueves 1.° y Viernes 2 de Abril se rematara con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion de invierno cuyo pormenor ira en el núm siguiente.

POR EL MISMO.

De Orden del Señor Juez Nacional Dr Zavaleta:

De los Restos del vapor Yí á pique en Balizas Interiores

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de Contado los restos del Vapor Yí á pique en balizas interiores con proa al Norte en doce piez de agua con rio medianamente crecido á escepcion de la rueda de proa y algunos maderos de los montantes de los tambores de las ruedas, nada se ve fuera del agna.

El Remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas

Gran Remate.

¡¡¡A la mejor oferta!!!

De 5 casas contiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.

Venezuela nums. 26. 28 y 30.
Balcarce núms. 169, 171 y 173.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Genara Warnes de Elia y con rrenuncia al derecho del rectrato.

El Martes 30 de Marzo á las tres en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado y en un solo lote las cinco casas que quedan arriba designadas.

El frente de todo el lote, al Norte y á la calle de Venezuela, tiene 32 3|4 varas. El frente al Sud. que hace frente al Este á la calle de Balcarce 45 varas con un martillo á su favor al Oeste, de 32 5|8 varas cuadradas.

Los edificios aunque antiguos, contenen inmensa cantidad de materiales de primera calidad, que se pueden utilizar en las obras que se proyecten.

Nos permitimos observar, que la extension de este terreno, las ventajas de sus dos frentes y su inmediacion á las aduanas nueva y vieja lo destinan perfectamente para la construccion de Almacenes de depositos mas ú menos como los que hay en frente del Lr; Garay.

Esta obra es de un pequeño costo y la renta que producirá puede costear con olgura las erogaciones de cuatro familias con comodidades.

El ejemplo lo tenemos en los almacenes de los Sres. Auergo Casares y Garay que existen en aquellas inmediaciones.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar, á cualquier hora, todos los edificios para que puedan levantar los planos y presupuestos que les sea necesarios,

El rema se efectuará en las mismas casas.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial

De un terreno central

El domingo 28 de marzo á las 12 del dia se procederá á la venta á la mejor oferta, del terreno calle de Chile num 277 al llegar á la calle de Lima perteneciete á la testamentaria de Da Petrona Paz, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilo Agrelo. Este terreno mide 10 varas 35 centimetros de frente por 67 varas 80 centimetros de fondo, tiene dos ranchos, pozo, letrina y algunos árboles frutales tasado todo en la cantidad de 94, 225 ps 56 centimos debiendo tener por base para la venta las dos terceraas que son 62 816 ps 37 centimos

Escusado es recomendar este magnifico terreno cerca del Mercado y del Tramwais y en una calle, tan linda pues como este quedan en la ciudad muy pocos, Ojo especuladores

Julian J. Muñz

En el pueblo de Chivilcoy

El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde, estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Un area de campo compuesta de 180 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 vs con corredores de 2 2|2 vs y techos de paja, con armazon en una de ellas mostrador etc una ramada, un granero de 18 varas de largo por 7 1|2 de ancho, con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y techos de paja, orno para pan, poso de balde etc:

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo dos cuadras de monte de durazno calles de alámos y sauces que costiene 11.050 plantas y pozos de balde un alfarfar, de 2 cuadras, cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Un zanjero de 12 cuadras para sembrar. un potrero para caballos, tasado todo en la suma de 101,976 ps.

A más se han de vender 400 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps una y todos los muebles y útiles perteneciente a estas testamentaria, que no se detallan por su mucha estension.

Los del remate deberán especionar los objetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

POR EL MISMO

En el pueblo Chivilcoy.

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la quinta de don Dionicio Gardy tendra lugar el remate de todas los existencias pertenecientes á la testamentaria cuyo detalle es como sigue.

Una aria compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja y barro, poso de balde lienzo para chiquero etc, tasada en 30,815 ps m|c.

1,300 obejas de buena calidad tasadas á 12 ps una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente por 4 de fondo dos con montes y 2 con terreno limpio conteniendo un edificio con 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material con pisos de tabla y ladrillos y ademas 1 almacen con sotano cocina pozo tasada en la suma de 64,374 ps m|c.

Un solar frente á esta quinta compuesto de 50 varas por cada frente formando esquina con 2 piezas de material techos de tabla con cocina pozo tasada en la suma de 11;675 ps m|c.

Los interesados deberan antes del remate ospeccionar los objetos que se vendan y por mas pormenores al rematador Perú 180.

Adecoa y Font.

Importante Remate,

En la casa de Comercio de los Srs. DRABBLE HERMANOS Y C.ª

Calle de la Piedad núm. 120.

Para el Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos finos anchos, tablon tabla y ordinarios, bramantes finos entre finos y ordinarios, uso domestico, brillantina, zarazas finas entre finas y ordinarias, fajas anchas y angostas, genero de pan alen, brin de rusia, bombasi blanco y crudo, id de colores, pañuelos de mano id de algodon de varias clases, pañuelos de hilo de hombre y de señora de varias clases, tela de poncho de vicuña y de algodon, mantas, pellones, jergas, franela de pura lana de varias clases, paños de poncho de lana finos y entre finos. id mescla ic negros finos entre y ordinarios. paño piloto, bayeta, piel de lobo cafe pasa y de colores. surtido de bayetas pellon y medio pellon de un color, y pintado, genero de vestido de varias clases vestidos hechos de señora, enaguas bordadas y de colores, camisetas crimea de lana y mescla de muchas clases camisas de algodon blancas y de colores, camisetas de lana y de merino, lisas y rayadas: medias de hombre largas y cortas, id de señora y niñas, pañuelos de rebozo frazadas blancas, y de colores de varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Nota—Prevenimos que se vendera por bultos cerrados.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 3 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emilio Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en en partido de las Lomas de Zamora donde estará le bandera de remate, constante de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en a cantidad de 40,000 ps m|c

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda é las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1|2 de la mañana.

POR EL MISMO

Al Contado.

El Martes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto venderémos sin retirar lote y á la mas alta postura el importante surtido que á continuacion se detalla:

Cotin y listado americano, bombasi labrado y liso, mantas de vicuña; id imitacion chilenas, sombreros de felpa, id castor, id para niños. medias catalanas largas y cortas, id de lana de todas clases. bramantes de las mejores marcas, id regulares, sargas para vestido y camisas, pañuelos de color, id de into, sobre-puestos de carpincho pañuelos de espumilla grandes y chicos, uso domestico de uno y dos anchos, enaguas finas, cinturones última moda, un surtido de frazadas francesas **mas de 8, 9, 10.** 11 y ,12 cuartas de largo; lienzo fino y ordinario, bayeta y bayeton delantares de goma, maletas finas. colchas blancas, genero de hilo para sabanas pantalones sacos y chalecos de casimir negro, traeges de casimir de color rica clase, toallas de hilo. pañuelos blancos, franela id, id amarilla, id punzó id mordoré. pequin y raso negro, chalones de cachemir, id de tartan, un completo surtido de pañuelos de taparse id id de manos, madapolan, trué, jergas ponchos de paño, forrados de bayeta, id de tartan, ponchos de vicuña, id algodon, cintas de seda. pellones tucumanos id arribeños. id ingleses camisas de hiló, 1|2 hilo y percal, con figuras, id de algodon blancas y montecristo, camisas á la crimea francesas de pura lana, id de merino y franela, id de zaraza y de coco, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de casimir, estera paño fino, id ordinario id castor, id negro y de color casimir gustos nuevos en piezas y en cortes, garibaldinas lienzo, azul, alpargatas agujas. acero para miriñaques, mucelina blanca, id de colores, mantas de grano de oro bordadas, merino negro, y de colores mucelina de lana, paño de poncho, apillera, ropa hecha, para invierno, chiripas y sabanillas, medias de lana, escosese para vestido, damasco de lana, id de lana y seda, camisas bordadas, id psra señora id id, hilo de patente calsonsillos hilo y madapolan id de lienzo y de bramante, surtido de penfumeria y otra infinidad de articulos cuyo detalle seria estenso.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura.

De la valiosa propiedad conocida por al Molino da Viedto situodo en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y denero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo

El pleito que existía sobre esta propiedad fué terminado á f satifaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merito de esta que se halla situado en una calle central de nuestra gran ciudad en un sentro de gran movimiento y comercio, tan solo á 2 cuadaas del mercado y plaza de Lorea.

Se previene que segon combenio con su propietario la venta de los cuatro primeros lotes de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particulares por el todo.

Garcia Orma y C.ª

En su casa calle de Potosi núm 131 1|2.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin falta alguna y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, un brillante surtido de articulos de tienda, roperiá sastreria, merceria y Zapateria, cuyo detalle no se da por su mucha estension.

Nota—Al mismo tiempo se vendera un esplendido surtido de bordados de Italia, como ser camisas de señora y de hombre, tiane bordadas de puro hilo, guipiur y mantas de chapa y media chapa para la semana Santa.

Federico G. Neves y Ca.

Comestibles y Bebidas—En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.

El Martes 30 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera el surtido de almacen que es como sigue:

Vino frances en bordalesas, vermouth id Torino, coñac imitacion martell, id rubin, id en barriles, vi, no oporto, id jerez, id burdeos id brucellas, id Lisboa, seco, carcabellan, id Lavradio, id de los andes de Mendoza, coñac de id, alpargatas, pasa de mendoza, orejones bacalao, pez palo, vinagre garbanzos, fideos, champan, nueces, meni dulce de membrillo, tabaco negro en rama id picado; cerveza inglesa, cigarros habanos id de babia, id hamburgueses azucar refinada id de la habana id pernambuco yerva paraguaya id argentina, id misionera, encurtidos ingleses, fosforos de cera y de palo arroz en polvo, quesó grullé id de flandes, ademas un gran surtido de porcelanas lozas y cristales que estaran á la visto.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excejentes materiales. calle Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera.

En la tarde del Miercoles 31 de Marzo á las 5 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente por 22 1|2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldoza, os reboques por dentro y fuera en cal el frente con elegantes molduras, la baranda del frente á la calle de fierro en forma de rotonda los umbrales de las puertas y vantanas de marmol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chineseas, la puerta de la calle cero lustrdo, pozo de valce á oficinas necesarias, tasada en sus tres ramos en la cantidad de 89 850 ps.m|c

Se previene que no se admitirá oferta quo no esceda de las dos terceras paftes pe su tasacion son 59 900 ps m|c

Los que se intresen y quieran imponerse de sus tasad ocurran al de sus inmejorables titulos de propiedad, rematador Recoba Nueva No.82 ú en su casa calle Cangalio No 293

POR EL MISMO

IMPORTANTISINO

De dos espaciosas fincas calle de Cangallo núms 494 y 496, entre las de Paraná y Nentévideo, á una cuadra del hermoso templo de Nuestra Señora de la Piedadad, a pos cuadras del mereado de Eorea, á 4 de igual clase del Plata á cinco del paseo del paseo de moda plaza del parpue, y once dela plaza de la Victorir

En la darde del miercoles 31 del corriente á las 4 en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta posura dinero de contado y órcen te midaute de su dueño el Sr. D. Cornélio Villar las dos casas arriba indicadas, edifcadas en terreno compuesto de 19 varas de frente por 70 id de fondo 15 piezas, 2 gallineras y oficinas necesarias un magnifico jardin en el que se encuentran plantas de muchisima estimacion una sola de ellas está valuada por peritos en 15 000ps mlc; muchs árboles de esquisitas frutas del Brasil, e2, pies de parra frntales con zarzo de fiero, aljibe, un pozo de valde con pileta y bomba pura regar la huerta.

El primer patio y dos zaguanes embaldozados con baldozas del Havre; todos los umbrales de las puertas de mármol, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielos razos; —tres de estas pintadas el óleo una hermosa estufa de mármol en el comedor y una puerta de fierro al zaguan de la calle gas en los patios el comedor.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de estas hermosas fincas para renta.como para habitarlas, pues hoy es el principal centro de nuestra poblacion y podemos asegurar sin temor de equivocarnos que son las últimas fincas tan espaciosas que hay pura vender en esa localidad y por ser esta de gran porvenir

Los que se interesen y deseen pormenores como el imponerse de sus inmejorables titulos de propiedad,ocurran al rematador Recoba Nueva No-82 ó en su casa Cangallo número 293

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D, Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 781 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina, altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 19 ;953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1|2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Laureano Carballeda San Martin y Piedad donde existe la escritura y espedientes de su referencia.

Por Estevan Ansaldo.

Importante de muebles.

En su casa Piedras núm 102.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado lo siguiente:

Una magnifica biblioteca de cedro maziso sin vidrieras, 1 cama de caoba tallada, várias camas de fierro, 2 roperos de jacaranda con espejo, 1 id de caoba id id, 3 id id sin espejo, 1 comoda de caoba con piedra, 1 id interior de roble con tocador, 1 id escritorio de caoba interior de roble, 1 mesa de comedor de caoba francesa para 24 cubiertos, 2 id id alemanas para 18 id, varias otras de guindo, 2 aparadores de caoba con piedra marmol, y molduras, 3 id de guindo con id, 2 lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos tallados, 4 id de caoba diferentes tamaños, varias mesas de noche de caoba y jacarandá, sofaes de caoba y crin, una cantidad de sillas finas de esterilla de caoba, aya doradas con perilla de fresno, de caoba, incrustadas con nacar y otras clases, mesas escritorio de caoba grandes y chicas, costureros de cooba mazisa mesitas de luz, mesas de centro sillas de madera, esteras, cristales. platos finos, juegos de labatorio de porcelana coñac robin.

POR EL MISMO

De muebles y otros articulos.

En su casa calle de Piedras núm. 102.

El Miercoles 31 á las 11 de la mañana. Al mismo tiempo se remataran 70 cajones coñac rubn.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

El Domingo 4 de Abril á lah 5 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por haber suspendido la venta por el mal tiempo el Domingo 21; un terreno situado en la calle de Entre-Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 13 y 1|4 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, con pozo y una casilla de madera y zinc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante Remate en el Depósito de los Srs. Francisco G. Molina calle de la Victoria núm 141.

Notable surtido de articulos de invierno.

Cien cajones de goneros de vestido, el mas notable surtido de espumillas gran surtido de tapados de señora, gros y pequines negros y de colores, y mil otros articulos mas.

Algodones, casimires, ropa hecha.

El Martes 30, Miercoles 31 de Marzo y Jueves 1,° de Abril, á los plazos de costumbre daremos el importante remate cuyo detalle se dará despues,

POR EL MISMO

AVERIAS

Por órden del señor Consul de Francia.

El Martes 30 de Marzo á las 12 en punto en el Depósito calle de Venezuela núm. 205 donde estara la bandera de remate, venderemos 200 bordalesas de vino de Burdeos.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosí núm 135 1|2 por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarau falta alguna y a la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estana aren el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un pnesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Potosí num. 135 1|2 donde estaran las escrituras.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar 23.

El lunes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, un variado surtido de articulos de el ramo Indicado, cuyo, pormenor es como sigue

Vino frances en bordalesas buena clase, coñac imitacion Martell, ip Rubin; vermóuth Noll y Prat, papel de hilo, tabaco en rama id picado, café molido, cigarros hamburgueses id de Brener, cerveza inglesa, vino Oporto, id Jerez id en cajones, vino Sruternes, id Burdeos, loaza surtida, té negro, cominillo, fosforos de prijo id de Cera, coñac en barriles y en cajones, alpargatas pasas de Mendoza, orejones, bacalao, pez-pajo superior c ase, vinagre, garvanzos porotos, fideos,almidon, de mandioca, hilo de acarreto, champagne limones, ajenjos, galletitas dulce de membrillo, nuebes, papel oe oficio muchos mas articulos pue no sedetallan y que estarán á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo al contado—62 fardos con 250 caj 6250 libra en paquetes velas estearina llegadao por la goleta holandesa la Plata su capitan G M. Ruiper procedente de Rotterdam las que se venderan al contado y sin reclamo por orden del señor Consul de los paises bajos y cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar núm 23:

De articulos de tienda y merceria—El Martes 30 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se dara principio á la venta á la mas alta postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortes de color de modas, paños y casimires negros paños retinas id peloto, percales de colores, id de vestidos de todas clases uso doméstico brillantina, madias de hombre, id de señora, listados y cotin de hilo doble ancho, camisas de listado. sombreros de terciopelo id de castor, lienzo de hilo orleans, calzoncillos de punto, miriñaques tiras bordadas medias para niños mantas chilenas, id de vicuña. ponchos de algodon balleta y grano de id. bambasi blanco franela blanca franela doble ancha blanca y amarilla, bramantes finos y regulares, coletas plomo negra, fajas de seda pellones ingleses y tucumanos listado de hilo, corbatas de seda acero para miriñaques chaquetones de invierno paño elos de algodon blancos con letras jergas coco de la yndia frazadas y otros muchos articulos que se suprimen por su estension.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas y otros efectos, en su casa calle de Moreno núm 192.

El Martes 23 y Sabado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico juego de sala ricamente forrado compuesto de 15 piezas, nuevo y con sus fundas correspondientes, última moda, 1 piano perpendicular en jacarandá, flamante de uno de los mas acreditados fabricantes franceses, varios id usados, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 mesas de centro caoba sólida con piedra marmol, 1 cómoda escritorio de jacarandá varias diferentes, 1 ropero de baoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 cama de boonce con colchones correspondientes, bibliotecas, mesas, escritorios, sillones, de amaca, mesitas de noche, labatorios de caoba y jacarandá diferentes tamaños, juegos de porcelano para id, mesas de comedor de 18 24 y 36 cubiertos, aparadores de caoba con y sin piedra, mermol, id de pino, 1 surtido de sillas de todas clases nnevas y usados roperos, una rica caja de fierro á prueva de fuego, de 2 varas de alto con vrrios secretos de última invencion, perchas candeleros, esteras en piezas, relojes de comedor y de sobre mesa, tinteros de reace cubiertos de el setao plata, id de composicion piezas de adorno para tocador, juegos de café de realce, galletas americanas, vino, cogñac, cigarros, botellos basos, camas de fierro, cuadros gravados al oleo, y otros muchos objetos que no se detallan.

ALHAJAS—40 pares carabsnas de oro con brillantes y piedras finas, 25 anillos id esmeraldas rubies adorezos para señora: relojes de oro con cadena de id, id para señora cubientas de plata, estuches de id, medallones para retrato etc.

Marzo 25 NACION ARGENTINA Año VIII—Número—66

AVISOS NO CUMPLIDOS

Interesante Se vende la casa esquina calle de Maypú 334 y Charcas 104, 106, 108 y 110, con 7 varas de frente por 14 de fondo, frente con 2 martillos á su favor; para tratar en la misma casa. Es interesante por el local y el terreno. p3 m24

Muebles usados Se lustran, se componen, se cambian, y se compran, calle de Potosi núm. 228. p3 m24

Cuisiniére On demande une bonne cuisiniére, rue de Lima núm. 56. p3 m24

Se ha desaparecido El Domingo 21 del corriente, un loro de la calle Suipacha núm. 179, el que lo entregue recibirá una buena gratificacion. p3 m24

Bacalao En cajones de un quintal superior, calle Victoria 187. p3 m24

Ferro carril del Sud Durante los dias de Semana Santa los trenes correrán como de costumbre.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.
La Administracion.

Afinador de pianos El que lo precise dirijase calle de Cuyo núm. 247 ó Córdoba núm. 326. p3 m23

Ama de leche Se necesita una en la calle Cangallo núm. 125. p5 m23

Peon estrangero En la calle del Perú núm. 313, se necesita uno para ocuparlo en una estancia. p3 m23

Trajes De casimir muy finos para niños de todas edades. 51 Cangallo 51. p3 m23

Especialidad De trajes de casimir negros para niños de 3 á 16 años. 51 Cangallo 51. p3 m23

Alerta capitalistas En el escritorio Reconquista núm. 46 se vende 8, 10, 20, ó 30 mil ovejas mestizas y regulares. gordas al corte; para tratar á este escritorio ó á la calle del Parque núm 87, despues de las 4 hasta las 8 de la noche.
En el escritorio á toda hora. p 2m23

Para semana santa Ricos sombreros de terciopelo adornados para niñas á 80$ uno, hay para varones del mismo á 60$ uno, collares de goma última moda á 25 ps. uno y largos á 30 ps. uno. Calle del Buen Orden núm. 98 (Merceria.) p4 m21

Se necesita Una mucama, ocurra 305 calle Santiago del Estero. p3 m21

Sirvienta En la calle de Cangallo núm. 95, se necesita una para cuidar un niño. p3 m21

Barca francesa "Marie" De Burdeos. Se avisa á los portadores de conocimientos del buque "Marie" que habiendo arribado dicho buque á Santander, donde ha sido condenado, por haber hecho averias, la carga que conducia ha sido trasbordada á la barca francesa "Jean Victor.

El consignatario de este último, previene á los interesados que con los conocimientos del "Marie" podrán despachar sus mercancias, por haberlo arreglado así con el Sr. Administrador de la Aduana.
p3 m21 El Consignatario.

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias para ser reconocidas por ambos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y duraznos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cusi en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Batista. p6 m14

Ama de leche Se precisa de una que sea robusta.
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir para tratar de la crianza. m14 p3.

Yerba paraguaya Fresca aromatica, se encuentra á 16 y 20 pesos ℔. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116. p9 m11

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Corbeta Española "Luna" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Al comercio La casa introductora de Rodas Hiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.
Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½. p3 m19

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

VOMI-PURGATIF LE ROY
SUIVANT L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de amarillo lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.

Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejores novelas y libros de estudio de todas clases.

Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, así como cualquier diario que se pida.

Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.

Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.

Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES

Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

ADUANA CHICA

Teniendo que ausentarme del pais, ofrezco arrendar este establecimiento á los que quieran esplotar este ramo de negocio LUCRATIVO Y SEGURO.

Despues de la Aduana, es el Depòsito mas grande que existe en la ciudad. Tiene como 6900 varas superficiales de terreno.

Hasta hoy solo he querido recibir allí unicamente la carga venida en los vapores de Liverpool; pero he conocido ya practicamente, que ademas de poderse recibir á depósito toda esa carga, se puede tambien tomar otras que se encuentren lucrativas.

De la clase de carga que traen los vapores, caben 20 á 25,000 bultos estivados, á parte del aumento resultante del movimiento de entrada y salida en el mes.

Para dar una idea de la renta que puede dar este Depósito, calcúlese que un bulto de tejidos ingleses paga mas ó menos de almacenaje 250 milésimos fuertes al mes, y deduciendo la rebaja de 20 p. % que el establecimiento acostumbra otorgar, resultará un almacenaje por bulto de 200 milésimos, ó sea una renta de 4 ó 5000 fuertes, (ò 100 á 115,00 pesos moneda corriente.)

Actualmente existen en Depósito como 12000 bultos de tejidos ingleses, 2000 sacos de trigo, (que se despachan actualmente) y cantidad de otros bultos, como cajones de té, vinos, hoja de lata, etc. etc.

De modo que tiene ya una importante base de renta la persona que lo tome, con la seguridad que yendo á entrar ya el surtido de invierno, es indudable que el depósito podrá llenarse en 3 meses mas, ó antes, si el que lo arrienda se procura otra clase de carga, como la de los paquetes de Havre, por ejemplo, que es muy lucrativa, y tiene la conveniencia para un Depòsito de despacharse casi toda en los primeros dias de su recibo, dejando ese espacio, que ya ha producido renta, desocupado para otro nuevo buque.

Las casas que tienen la bondad de favorecer la ADUANA CHICA, son las mas respetables del comercio ingles, y á la persona que arriende este gran depósito, me permitiré recomendarle cultive estas relaciones tan importantes, tanto por la magnitud constante de sus operaciones, como por la rectitud y perfecta honorabilidad de su proceder. Esas casas son las siguientes:

Bates Stokes y Ca.—Fels Syffert y Ca.—Mitchell y Ca.—Barbour Barclay y Ca.—Ferber Hünh y Ca.—Parlane Graham y Ca.—Bemberg Heimendahl y Ca.—Gilmour y Ca.—Paul Pott y Ca.—Best y Hermanos Glover Darbishire y Ca.—Powell y Ca.—Brownells y Ca.—Kerr y Grierson Proudfoot Hall y Ca.—Brown y Ca. Köhlstedt y Ca.—Thompson y Ca.—Carlisle y Ca.—Lumb Hnos. y Ca.—Thompson y Ca.—Drabble Hnos y Ca.—Mallmann y Ca.—Duguid y Ca. Milligan y Williamson.

Ademas de la renta de ALMACENAJE, el ESLINGAJE produce una buena utilidad, pues la reconcentracion de tanta carga en un solo Depòsito, hace que pueda atenderse proporcionalmente con menos personas, que cuando los depòsitos estas diseminados.

Tengo un contrato con la Aduana hasta el año 1873, por el cual todo introductor que quiera llevar sus mercancias al Depòsito de la ADUANA CHICA, está aquella en el deber de otorgarlo, AUN CUANDO TENGA LUGAR EN SUS DEPÓSITOS GENERALES. De este modo, el arrendatario podrá procurarse para la ADUANA CHICA, la carga mas lucrativa, desde que cultive las mejores relaciones en el comercio; al que por otra parte le conviene llevar sus mercancias á la ADUANA CHICA, por que ademas de la economia de un 20 p. %, las despachan con mucha mas brevedad que en la Aduana, donde está todo diseminado en diversos depósitos.

Las propuestas para su arrendamiento, pueden serme presentadas hasta el dia 30 de Marzo corriente, en pliegos cerrados, que deberan entregarse en mi casa habitacion, calle del Parque Núm. 120, á cualquier hora del dia.

Las propuestas deberán ser firmadas por el proponente y un fiador liso y llano pagador; y ceptaré aquella que mas me convenga, sea en cuanto al precio ó en cuanto á la garantía.

Eduardo Madero.
Parque 120.

Las propuestas deberán ser hechas en la forma siguiente:

D propone á D. Eduardo Madero arrendarle el edificio conocido por la ADUANA CHICA en las calles Florida y Córdoba (con ecepcion de los dos cuartos que ocupa la Botica) por el precio de pesos moneda corriente mensuales, durante el término de cuatro años, abonando este arrendamiento en letras á 3, 6, 9, y 12 meses, que entregaré al principio de cada año, aceptadas por mi, y giradas por mi fiador D quien para conformidad firma esta conmigo y debiendo D. Eduardo Madero pasar á mi favor el contrato que tiene celebrado con la Administracion de Rentas Nacionales, y cuya copia trascribo á la vuelta.

Los gastos de conservacion del edificio, seran hechos por los inquilinos, quedando obligados à entregarlo en el estado que se encuentra, salvo el deterioro natural que ocasion la clase de negocios para que se destina el dificio.

Los almacenajes y eslingages vencidos, pertenecientes á D. Eduardo Madero, de la carga que hoy existe, nos obligamos á irselos entregando, á medida que se vayan despachando los bultos, á cuyo pago queda el fiador igualmente responsable.

Consideramos vijente y obligatoria para nosotros esta propuesta, solo por el término de 5 dias, despues de las cuales si ella no es aceptada quedamos libres de toda responsabilidad; y si es aceptada nos recibiremos del depósito dentro del término de cinco dias de la fecha.

Buenos Aires, de Marzo de 1869.

Contrato con la Aduana

Art. 1.° La Aduana habilitará el edificio de propiedad del Sr. Eduardo Madero, denòminado hoy «Mercado del Norte,» para Depósito Particular por el término de cinco años.

Art. 2.° Las mercaderias que se depositen en dicho depósito seran TODAS aquellas que sus dueños ó consignatarios lo soliciten NO PUDIENDO LA ADUANA NEGARSE A PERMITIR EL DEPÓSITO DE DICHAS MERCADERIAS.

Art. 3.° El Sr. Madero queda autorizado para cobrar el almacenaje por su sola cuenta, con arreglo á la tarifa que él mismo establezca, ó á falta de esta, por las convenciones que haga con los particulares.

Art. 4.° El Sr. Madero se obliga á hacer todas las obras que sean necesarias, á juicio de la Administracion de Rentas, para la mejor seguridad de las mercaderias que se depositen en dicho local, y no podrá depositar bulto alguno, mientras que el edificio, ó parte de él, en que se hace el depósito, no haya sido inspeccionado por la administracion de Rentas, y encontrándolo en las condiciones estipuladas al principio de esta misma base.

Art. 5.° Los peones que han de servir en el depósito seran por cuenta del Sr. Madero, comprometiéndose á tener siempre la cantidad de peones necesaria para el buen servici del comercio; y cobrando tambien por su cuenta el eslingaje bajo las mismas condiciones establecidas para el almacenaje en la base tercera.

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que el 31 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea general prescripta por el artículo 5° del reglamento, debiendo nombrar se en ella los tres miembros que deben integrar la comision.
p3 m23 La Comision.

Depósito de pianos
É INSTRUMENTOS
DE
Juan Restano
25—calle de Suipacha—25
Buenos Aires

Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armonillas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y métodos para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

Compañia
De navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

El capitan del vapor nacional «Goya» ha entregado á esta gerencia una cantidad de dinero encontrada en un camarote por uno de los mosos del buque de su mando, la que será entregada al que justifique pertenecerle.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.
p3 m23 Julio C. Camelino.

Depósito de ropa hecha
51—CANGALLO—51

Por el último paquete se ha recibido un surtido completo de trajes para niños de 3 á 16 años; última novedad en gustos y hechuras. p3 m23

Devocionarios

Hay desde los mas lujosos á los mas económicos, Semanas santas, Libros de misa, La Mujer Católica, Diamante divino, Aurora del Cristiano, Eucologio romano, Joyel de la niña, Cristiana, Diamante y Estrella del Cristiano, Ejercicio Cotidiano. El brillante de la salvacion eterna, Oraciones de Llavallé y otros muchisimos titulos. Libreria del Plata, calle San Martin número 28. p3 m23

Colegio Franco-Inglés
20 SUIPACHA 20

Las vacaciones de Semana Santa principian el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua inclusive. p3 m23

Los afamados vinos
DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.

No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro país.

Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejítimo.

Se recomienda á los aficionados, como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.

Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.

Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

COCINERA

Se necesita una buena calle de San Martin 124.

Compañia
De navegacion á vapor
ITALO-PLATENCE

Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.

Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio, deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.

Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.
p45 m17

Aviso Municipal

La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año, con estricta sujecion á las bases y condiciones si guientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 25 de Abril á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los señores de la Comision.

2° El licitador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número. cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la Ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.

4° Las papeletas en que habla el art. 3° serán selladas y contrastacas mensualmente por a Oficina Municipal del ramo.

5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que lo originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.

7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.

8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.

9° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que lleven la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada Parroquia, é intervenidos por el Gefe de la Oficina de Impuestos, llevando el sello Muoicipal.

10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, serán decididos por la Seccion Municipal del ramo, con apelacion dentro de tres dias, para ante el Consejo de Gobierno, cuya decision hará cosa juzgada para el reclamante y el rematador.

11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.

12. La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos anteriores, será penada con la multa de dos mil pesos cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto. que el rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.

13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que, únicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.

14. El dia del remate, los porponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsbles desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite, sin que por ningun razon puedan desistir de este compromiso.

15. La Municipalidad en ningun caso estará obligada á hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.

16. La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir este contrato, cuando lo creyese conveniente.

17. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municidalidad, firmarán el contrato respectivo que se ha con arreglo á estas bases.

18. El rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual que se rematen los impuestos.

19. El contrato que se celebre, será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor, ni aun en el caso fortuito.

20. Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Marzo 18 de 1869.
p8 m20 Benjamin Llorente.
Secretario.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños**. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*

Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

1re MÉDAILLE — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — EXPOS. UNIVERSELLE
CHARDIN-HADANCOURT
ARGENT. — PARIS, 1867.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boul^d. de Sébastopol, 16, en Paris**. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.— Vinagre de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete. — Almendras.— Heliotropio.— Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelos.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.— Coldcream para la tez.	Napoleon III.— Retania da España.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Guisantes de olor. — Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido a su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquisma, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias dificiles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan **el Vino y Elixir de Coca** escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *boulevard Magenta*, 192.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO
DE BACALAO

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNETICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.— Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y C^{ia}, suc^{res} de **H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal,** Farm.-Medico y C^{ia}, suc^{res} de **Georgé. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.**

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clin, 14,** calle Racine.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
EAU DES CARMES R. TARANNE Nº 14 — SAINT JEAN DE LA CROIX — SAINTE THERESE

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El **VINO DE QUINIUM** *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: **3 fr.**— **Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.**

LOTERIA DEL URUGUAY
4000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 25 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel mahon, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 25.

Suertes:

1	de	4000	patacones
1	de	500	«
1	de	200	«
2	de	100	«
3	de	50	«
15	de	20	«
30	de	16	«
100	de	12	«
347	de	10	«

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras número 105 por Felix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Marzo 11 de 1869. LA EMPRESA.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias **de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs**

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo á los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

Fábrica de billares
200 Piedad 200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares, desde 140$ vara hasta 220$ m̃, reglamento nuevo de billares. p3 m18

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aún un poco de carga y pasageros de cámara y de proa

Dirigirse para tratar á Etchebarne hermanos, Tacuarí 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor marítimo A. Lennuyeux. p17 m10

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios
PRE IOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Compostura
Del camino de Barracas al puente chico.

Se llama á propuestas para la ejecucion de los terraplenes de dicho camino. Por informes ocurran á la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste.

Las propuestas se abrirán el Lunes 29 del corriente á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.

Buenos Aires, 20 de Marzo 1869. p8 m21

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	.	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	.	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	.	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	.	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Jeppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	.	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	.	
Gandara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	1
Gandara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion.			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderan boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c —Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que la direccion de este F. C. ha dispuesto que durante los dias Jueves y Viernes Santos, continue el servicio ordinario de los trenes suprimiendo solamente los avisos de salida con medio de silvidos y campana.

La Administracion.

Aviso de Policia

Aproximándose los dias de Semana Santa, el Gefe infrascripto, con autorizacion superior, dispone lo siguiente:

Art. 1° Queda absolutamente prohibido situarse en las entradas de los Templos cuyos vestíbulos deberán estar despejados para la libre entrada y salida de la concurrencia.

Art. 2° Queda igualmente prohibido andar á caballo y rodar ninguna clase de carruages y otros vehículos, desde las doce del dia del Viernes Santo hasta el Sábado despues de Aleluya, escéptuándose los convoyes fúnebres que podrán transitar en los espresados dias sin pasar por el frente de los Templos, cuidando tambien de no hacerlo los que transiten á caballo ó en rodado el Jueves Santo.

Art. 3° Del mismo modo deberán estar cerradas desde el Viernes hasta el Sábado en las horas designadas, las casas de abasto de cualquier clase que sean, los talleres y otros establecimientos industriales y comerciales, con escepcion de boticas, fondas, cafées, confiterias, barberias, peluquerias, y cigarrerias que pueden estar entornadas.

Art. 4° Se recomienda tambien al vecindario el barrido del frente de sus casas el Jueves Santo á las 8 de la mañana, para que puedan ser levantadas las basuras antes de las diez de la misma; debiendo igualmente removerse los escombros y materiales de las obras en construccion cuyos frentes quedarán completamente barridos.

Art. 5° Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1869.
Enrique O'Gorman.

Liquidacion de negocio

Se vende el vapor nacional de primera clase nombrado EUSEBITA completamente nuevo, pues no tiene tres meses de construido y que actualmente está estableciendo en la carrera de de Buenos Aires al Rosario, dejando un crecido interés sobre el capital; carga como 200 toneladas, cala cargado como 5 pies, consume de 4 á 5 toneladas de carbon en 24 horas y hace sus viajes desde esta al Rosario en treinta y tantas horas (ocho millas aguas arriba) y en veinte y tantas del Rosario (de 10 á 11 millas aguas abajo.)

Tiene una chata de igual tonelage, la que recibe carga mientras que el vapor está en viaje, la que trasborda en el acto de descargar la carga que trae el vapor del Rosario.

La chata y el vapor están asegurados en 25,000 ps. fuertes; siendo esto las tres cuartas partes de su valor.

El seguro ha clasificado el buque de primera clase por seis años y lo asegura para navegar entre cabos en los Rios de la Plata, Paraná, Uruguay y todos sus afluentes. Este vapor puede dar muy buenos beneficios á quien pueda atenderle personalmente. Está guarnecido de todo lo necesario, de modo que el comprador no gastará un real (salvo casos estraordinarios) en mucho tiempo. Como este negocio debe liquidarse, se darán condiciones favorables al comprador; para mas informes ocúrrase á la casa de los Sres. Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71. p3 m21

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Ordenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.

Marzo 10 de 1869. S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id.
Se abona en 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300
SESENTA
PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

Libreria nueva

Se ha trasladado de su antiguo local calle de San Martin núm. 89 á la calle de Cangallo núm. 89, frente á la tan conocida casa de los Sres. Fusoni hermanos y Maveroff.
89 calle de Cangallo 89 p3 m24

Colegio Inglés
112 ARTES 112

Frente al Mercado del Plata.
Las vacaciones de semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua.
p3 m24 El Director W. D. Junor.

PARA LAS SEÑORAS
Mu importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud; mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Príncipes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probad que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin tan empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Reine, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Ella tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura, de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m̃.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de se llevará el dia 25 del corriente á las 1 dos de la tarde. en el salon del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
p4 m19 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al síndico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payró, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Cróveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento de que no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m̃. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se le construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p15 m19 Juvenal Rico.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f25 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente en los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m̃.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m̃, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869. Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Luján» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresan los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30